

COSAS DE ESPAÑA

EL CAMPO DE CARIÑENA

Este Fisco español, única noticia que del Estado tienen en los pueblos, es im- placable. A la hora de cobrar los tributos, no olvida rincón alguno del territorio pa- trio; pero en los momentos de angustia, cuando la acción tutelar debe ser ejercita- da, olvida la existencia de quienes sopor- tan sus cargas, y á solas los deja con sus dolores.

Lo que sucede al llamado Campo de Cariñena, una de las más ricas regiones pro- ductoras de vinos y alcoholes, y por lo tanto una de las que más pagan en Es- paña al Tesoro, es la mejor demostración del anterior aserto. Hace años, quedó arruinada la región por una plaga de filoxera. Con tesón baturro y paciencia benedictina, supieron aquellos sufridos labra- dores soportar la adversidad, y dando ejemplo que España entera debió admirar, replantaron poco á poco toda la zona con vides americanas. Año tras año, sin un lamento, sin una dádiva del Estado, gan- dando sumas cuantiosas adquiridas á costa de sacrificios inmensos, replantaron sin cesar, y el Campo de Cariñena volvía á recobrar su fama como productor de los célebres vinos que tanto crédito le dieron.

Hace días, una helada tardía ha matado totalmente los viñedos, destruyendo de un solo golpe la labor realizada durante largos años de sacrificios. Las viñas ya no existen, la prosperidad anhelada ha sido sustituida por una pobreza miserable, y con la ruina de los propietarios llega la falta de trabajo para los obreros, planteando un problema que solamente el Estado puede resolver.

el problema tiene dos aspectos. El uno, referente á la indemnización de daños, puede esperar á que una Ley resuelva el caso; pero hay otro de momento, inaplazable, y es el referente al trabajo de los proletarios. Para resolver este problema, sólo hace falta que el señor ministro de Fomento, diputado por la provincia de Zaragoza, quiera realizar esa obra de justicia social, destinando las cantidades ne- cesarias para que los obreros encuentren trabajo.

Una comarca entera está pidiendo piedad, demandando auxilio, solicitando trabajo. Merece ser escuchada, y aun tiene confianza en que los Poderes públicos la escucharán. El clamor ha llegado al Go- bierno, no por uno, sino por varios con- ductos; no una sola, sino repetidas veces. Al Gobierno le toca hablar, para decir qué ha hecho, y qué proyecta hacer.

Todo ama de su casa desea emplear un jabón de buena calidad, que cueste poco y que dure mucho. Por eso el JABON LORETO, que reúne esas cualidades, es, como jabón de confianza, el ideal para familias. Cincuenta céntimos la pastilla.

LOS FERROVIARIOS

FALLO ADVERSO

Hoy habrán sido notificadas á las partes las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en los recursos entablados por los ferrov- iarios huelguistas de la Compañía del Norte.

La reunión promete estar muy concurrida por la gran expectación que causa entre los elementos mercantiles el tema de la reunión, referente á la actuación que deben seguir las clases mercantiles en las próximas elecciones generales.

En el Circulo de la Unión Mercantil

El próximo viernes, día 9 del corriente, á las diez de la noche, celebrará junta general extraordinaria esta Sociedad en su domicilio, Victoria, 1.

SIN COMENTARIOS

TEXTOS DE MAURA

«Yo no creo ser tan pecador que merezca leer mis propios discursos... Pero tampoco temo á que se exhumen mis textos.»

«Después de tan grandes y cruentos sa- crificios como España ha hecho durante todo el siglo XIX para adquirir institucio- nes políticas que asegurasen su bienestar, su libertad, la vida libre que gozaba la mayor parte de las naciones, se ha encontra- do con una inmensa decepción; porque no es verdad que haya instituciones elec- torales, ni consecuencias de esas institucio- nes, ni las libertades públicas duran más de lo que tarda en convenir quitarlas de en medio por un decreto de suspensión, ni hay absolutamente una cosa cuyo fon- do esencial responda á la apariencia exter- ior...»

«El Rey deposita su confianza, no en quien quiere, es decir, la puede depositar un día en quien quiera; pero no puede permanecer la confianza sino en quien la obtenga del Parlamento, y desde el mo- mento en que el Presidente del Consejo representa la confianza de las fuerzas pre- ponderantes en el Parlamento, tiene que mantenerse fiel á esa representación, ade- más de ser fiel á su conciencia, de tal modo, que si un día, por afortunadas ó desventuradas mudanzas en sus conviccio- nes, se hallare un Presidente del Conse- jo con que él opinaba en contra de aque- llo que su significación le imponía, no esta- ría obligado, ni le sería lícito, ir contra su conciencia; pero tampoco podría perman-ecer en aquel puesto, porque tendría que hacer honor al mandato colectivo.»

«Yo no puedo admitir que se concilie con la observancia fiel de la Constitución disolver las Cortes sin motivo alguno.»

«El día en que la política, en vez de ha- cerse en la calle y en vez de hacerse con- trastando unas fuerzas sociales con otras, consistiera en el asedio de la voluntad del

Monarca y se elaborara en las idas y ve- nidas de los profesionales de la intriga por la antecámara de Palacio, ese día yo declinaría la confianza de mi partido, por- que no tendría aptitud para dirigir, ni si- quiera vocación para seguir.»

«Desde que comencé mi vida pública, está labrando mi pensamiento una idea que cada día arraiga más en él. Es á sa- ber: que si hubiese otro medio de demos- trar que este régimen de Gobierno es in- sustituible, y que tiene en la voluntad del pueblo español raíces hondísimas, dem- ostración cumplida sería el solo hecho de to- lerarlo cuando implica estas «saturnales», que comienzan cuando expiran unas Cor- tes y no acaban hasta que se ha discutido la última acta de las nuevas; estas satura- nales en que no hay vínculo social que no se relaje, porque todos, lo mismo los que ejercen funciones públicas, altas ó bajas, que los partidos políticos, que sus organis- mos, que los individuos, buscan desenfre- nadamente la victoria por cualquier me- dio; sin que se haga oír ni respetar entre parientes la voz de la sangre, ni entre pró- ximos el Decálogo, ni entre caballeros la cortesía, ni entre ciudadanos la ley escri- ta... Yo sostengo que no hay estrago mo- ral comparable, que no hay desastre tan grande para la vida moral de la Nación como un período electoral á la española y una revisión de actas, también á la espa- ñola...»

«El envío de delegados es cosa del mi- nistro de la Gobernación, y no vale decir que á aquéllos corresponde la culpa de sus excesos; yo admito que un padre á quien se recrimina por un vecino, por averías que han hecho sus hijos fuera de su casa, diga que son travesuras de los muchachos; pero si cuando llega á quejarse el vecino encuentra las manzanas que tomaron en su huerto encima de la mesa del padre, en- tonces ya no son travesuras de muchachos, que son travesuras del padre.»

LA VIDA EN MADRID

POR LA TABERNA

Hemos sido favorecidos con un espec- táculo imprevisto, viéndonos obligados á rendir culto á la actualidad, que va del brazo con el más puro clasicismo.

Recordamos que en la revolución de Rusia tuvo buena parte la imprudencia de los gobernantes prohibiendo el uso de bebidas alcohólicas. Que igual medida es- tuvo á punto, en reciente fecha, de produ- cir una conmoción en la democrática Re- pública norteamericana.

Recordamos que en la revolución de Rusia tuvo buena parte la imprudencia de los gobernantes prohibiendo el uso de bebidas alcohólicas. Que igual medida es- tuvo á punto, en reciente fecha, de produ- cir una conmoción en la democrática Re- pública norteamericana.

Recordamos que en la revolución de Rusia tuvo buena parte la imprudencia de los gobernantes prohibiendo el uso de bebidas alcohólicas. Que igual medida es- tuvo á punto, en reciente fecha, de produ- cir una conmoción en la democrática Re- pública norteamericana.

UN PROVINCIANO

La Gaceta publica una real orden de Gobe- rnación, que dice: «Subsistentes aún las causas que aconse- jaron la publicación de la circular de esa In- spección general de 11 de abril del año último, prohibiendo temporalmente la importación de trapos viejos procedentes de Portugal, con motivo de la existencia de tifus exantemático en el referido país.

FRANCIA Y ESPAÑA

Conclusiones acordadas

París, 6.—El Congreso francoespañol ha celebrado sesión esta mañana bajo la presi- dencia de George Leconte, presidente de la Sociedad Gens de Lettres, adoptando las si- guientes decisiones:

EN EL INSTITUTO FRANCÉS

Unidad de las lenguas románicas

PARA EVITAR EL TIFUS

Advertimos á los colaboradores espontá- neos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mis- mos.

FILOSOFÍA DE UNA JORNADA

EL PRIMERO DE MAYO

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

De la pluie, de l'ennui et du sang... (Llu- via, aburrimiento y sangre.) Con este epí- grafe de aspecto barresiano resume «L'Ac- tion Française» el carácter de la jornada de ayer. No ha de imaginarse que por ser «L'Ac- tion Française» un periódico reaccionario ha puesto en su juicio ultrasintético del 1.º de mayo de 1919, en París, una parcialidad in- sidiosa.

poder, no satisfecho con su dictadura pacífica de veinticuatro horas, quiso medirse con el Poder nacional. Entonces, entre tanta lluvia y sobre tanto gris hubo un poco de sangre: unas cuantas gotas inocentes. El único muerto de la jornada era un joven de diez y ocho años, un espectador. «De la pluie, de l'ennui et du sang...»

mezclan—y de ahí sus disonancias—el sindicalista calculador y práctico, el socialista más o menos radical y el libertario violentamente sedicioso.

He aquí lo grave y lo triste. El partido socialista francés—dislocado por sus querrelas internas y arrastrando el peso muerto de su incomprensión de la guerra—no juega un juego limpio.

las masas obreras un predominio de las derechas «reformistas», por lo menos en la votación que debía definir el carácter del Primer Congreso de Mayo.

ALBERTO INSUA

Informaciones del extranjero

Justicia á Bélgica

Otro conato de disgusto que se dibujaba, por fortuna ha quedado solucionado. Nos referimos al disgusto que se había producido en Bélgica y que estaba á punto de traducirse en la retirada de los delegados belgas en la Conferencia de la Paz.

Las noticias son ya satisfactorias y queda descartada toda posibilidad de conflicto.

De Londres dicen que se cree que Bélgica será indemnizada por sus aliados en la guerra con 240 millones de libras, y que recibirá, tan pronto hagan los alemanes la primera entrega de la indemnización, 100 millones.

Además, se considera sus peticiones por los daños sufridos particularmente por sus súbditos, que serán atendidas del mismo modo que las de los demás aliados que se hallen en este caso.

De parte de los aliados hubo siempre los mejores deseos para dar satisfacción á las aspiraciones belgas.

Periódico de tanta autoridad como la «Gaceta de Westminster», dice: «No es posible que en una guerra de tal magnitud como la pasada, en la que han sido tan grandes los sufrimientos, pueda contentarse á todos.

Esto sería completamente inocente, y aquellos que no tienen nada que ganar, y si todo que perder, procuran salir lo mejor posible de esta tragedia, que tanto ha hecho sufrir á los individuos y á las naciones.

Todas las naciones serán tratadas lo mejor posible, pero Bélgica será tratada aún con más generosidad, asegurándole un porvenir feliz, no sólo por las condiciones de la paz, sino por la amistad que ha sabido conquistar entre sus aliados.»

Todo el mundo apoya las reclamaciones de la Bélgica histórica y mártir, celebrando que se le haga plena justicia.

EN HUNGRIA

La capitulación de los comunistas : : : : :

París, 6.—Dicen de Budapest que el Gobierno de los Soviets ha aceptado las condiciones estipuladas por la Entente: «Capitulación inmediata y entrega de todas las armas y municiones.

154 Follón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Escrita esta carta, Rabiot se puso el sombrero, cogió su bastón y se dirigió á la estación para tomar el primer tren de París, habiéndose citado con Anastasia en los almacenes del Louvre.

Después de haber almorzado, Eugenia y su madre se hallaban instaladas en el kiosco. La señora Lureau había querido trabajar un poco con su hija.

Estando Anastasia ausente, Fourrel no debía dejar el jardín ni por un minuto. Fiel á su consigna, arreglando un cuadro de flores, no perdía de vista á las dos mujeres.

Un poco antes de las dos, Eugenia se levantó, diciendo á su madre:

—Voy á buscar una pieza de encaje que dejé en mi cuarto.

Y salió del kiosco, añadiendo en voz alta, para que Fourrel lo oyese:

—No tardaré mucho, y estaré aquí de

vuelta antes de que hayas acabado de arreglar esa falda.

Fourrel la siguió con la vista hasta la entrada de la casa, aunque no había temor de que, puestas las cosas en el extremo en que estaban, tratase de huir.

Eugenia subió ligeramente la escalera, entró en la alcoba de su madre, y mirando á su alrededor, esperó.

El reloj marcó las dos y cinco. De pronto hirió su oído un extraño ruido.

—¡Es en la pared!—se dijo.

Por mucho que Mourillon la hubiese prevenido, no pudo menos de atemorizarse. Pasaron tres minutos. Entonces vio abrirse la puerta del armario y aparecer á Mourillon, al que reconoció, á pesar de no llevar hábito sacerdotal. El anciano puso un dedo en los labios, recomendándole el silencio y la prudencia. Mourillon se acercó á la joven sonriendo, y le dijo en voz baja:

—Hoy, para venir á veros, he tomado otro camino, á fin de no despertar las sospechas de nuestros enemigos, á quienes pudieran chocar mis visitas demasiado frecuentes. Como veis, existe en ese muro una comunicación que ni Rabiot ni ninguno de sus cómplices conoce. Este pasaje ha servido ya al doctor Maugars, que se ha introducido de noche para hacer tomar á vuestra madre, durante su sueño, un remedio que ha producido ya buen resultado. ¿Qué tal está hoy?

—Ni más ni menos que ayer. Se queja de pesadez en la cabeza y turbación en el cerebro; algunas veces tiene ligeros

Se supone que se les dará á los alemanes quince días para estudiarlo.

Se publicará después un resumen de las condiciones de dicho Tratado. (Agencia Radio.)

Compás de espera

París, 6.—Comunican de Berlín que los corresponsales alemanes en Versalles han declarado que los delegados alemanes están decididos á regresar rápidamente á Alemania si se retrasa aún la presentación de las condiciones de paz.

La mayoría de los corresponsales alemanes asegura que las condiciones de paz no serán presentadas antes del 19 de mayo. (Agencia Radio.)

La Delegación austriaca

París, 6.—Comunican de Viena que los delegados austriacos en la Conferencia de la Paz saldrán de dicha población el sábado ó el domingo.

La Delegación, que va presidida por el doctor Klein, estará compuesta de 30 delegados, 20 secretarios y cuatro representantes de la Prensa. (Agencia Radio.)

Primera reunión

Londres, 6.—Se ha creído que, en vista de la actitud de Italia, el Tratado de paz no podría ser entregado á los alemanes en esta semana.

Ahora se ha anunciado que esta ceremonia tendrá lugar el miércoles por la tarde. (Telegrafía sin hilos.)

Los poderes italianos

París, 6.—Los plenos poderes de los delegados italianos, que no habían podido ser remitidos á los delegados alemanes, les han sido enviados hoy. (Agencia Radio.)

Pronósticos

Washington, 6.—Los círculos autorizados creen que la solución del conflicto italiano confirmará la idea de Wilson de convocar el Congreso en sesión extraordinaria el 26 de mayo. (Agencia Radio.)

Después de la revolución alemana

Vista de un proceso

Basilea, 6.—El miércoles próximo darán comienzo en Berlín las causas por los asesinatos de Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

El principal acusado es el soldado Runge, al que el defensor tratará de presentar como irresponsable, pues pasó un año en el hospital á consecuencia de una grave herida en el cráneo.

Varios oficiales que también se hallan comprometidos serán juzgados por el Tribunal militar. (Agencia Radio.)

Grave accidente de aviación

Muerte del ministro de la Guerra húngaro : : : : :

París, 6.—El Sr. Stefanyk, ministro de la Guerra húngaro, ha sido, según telegrama recibido en Presburg ayer, víctima de un accidente de aviación.

El avión en el cual se encontraba volando en los alrededores de Presburg en compañía de dos oficiales cayó desde la altura de 400 metros.

Los cadáveres de las tres víctimas fueron retirados ardiendo del aparato y transportados á Presburg. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

Comunicaciones restablecidas : : : : :

París, 6.—Se aceptan ya en las oficinas de Correos y Telégrafos telegramas con destino á Turquía, Palestina y Siria. (Agencia Radio.)

LOS CRIMENES DE LANDRU

Signen los reconocimientos : : : : :

París, 6.—Continúan los registros en la «villa» Gambais, donde se cree que Landru, el nuevo «Barba Azul», ocultaba los restos de sus víctimas. Se han descubierto nuevos huesos; queda aún por registrar el jardín, por los bordes del camino, y el cercado; serán necesarios varios días para estas operaciones.

Las compuertas del estanco de Bruyeres fueron abiertas ayer; estará seco dentro de

dos ó tres días. Estos registros serán muy difíciles y estarán á cargo de los bomberos de París y de los agentes de las brigadas fluviales.

Otra charca, cerca del camino Houdar-Gambais, y próxima á la casa de Landru, será igualmente secada.

Ante los resultados mediocres de los registros hechos, se supone que Landru había desaparecer los cadáveres pedazo por pedazo.

Como es imposible identificar una sola víctima, faltan pruebas para condenar al acusado; pero ante los numerosos cargos que pesan sobre él, se verá obligado á confesar. (Agencia Radio.)

La situación económica de Europa

Un informe

París, 6.—Lord Robert Cecil, en nombre del Consejo Supremo económico interaliado, ha presentado un informe llamando la atención de las Potencias asociadas sobre la situación económica de Europa.

Afirma que la gravedad de esta situación proviene de la falta de organización después de la firma del armisticio.

La Entente hubiera debido guardar su poder de reglamentación.

En el informe pasa revista á los diferentes Estados de la Europa agotada, y dice que los transportes, el trabajo y la Hacienda son las principales dificultades. Preconiza la creación de una Compañía interaliada ó internacional de tráfico en el Este de Europa, con la garantía de los Gobiernos aliados. Los Estados asociados, y sobre todo América, deben socorrer financieramente á los Estados orientales de Europa. América debería hacer anticipos á corto plazo, anticipos que les permitiría reanudar el trabajo. Concluye diciendo:

«Los vencedores deben dedicarse á tranquilizar Europa y abstenerse de las opiniones personales, para obrar en común.» (Agencia Radio.)

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La entrega del Tratado á los alemanes : : : : :

París, 6.—El Tratado de los preliminares de paz será entregado á la Delegación alemana el miércoles, á las tres de la tarde.

Serán admitidos los representantes de las grandes Potencias y los de Bélgica, Brasil, Grecia, Polonia, Portugal, Rumania, Serbia, Checoslovaquia y cuarenta periodistas, seis plenipotenciarios alemanes y cinco periodistas alemanes. (Agencia Radio.)

El Comité ejecutivo de la Liga de las Naciones : : : : :

París, 6.—El Comité de organización de la Liga de las Naciones ha celebrado su primera reunión en el hotel Crillon, á las cuatro de la tarde.

A propuesta del coronel House, Pichon fué elegido presidente.

Se invitó á sir Eric Drummond á que se encargara de las funciones de secretario general.

Estaban presentes Pichon; House, por los Estados Unidos; Robert Cecil, por Inglaterra; el marqués Imperiale, por Italia; el vizconde de Schinda, por el Japón; Rollin Jacquemyns, por Bélgica; Venizelos, por Grecia; Magalhães, por el Brasil; Quinones de León, por España. (Agencia Radio.)

Delegados austriacos

Basilea, 6.—Dicen de Viena que el Gobierno ha preparado una lista de delegados diplomáticos y técnicos para las negociaciones de Versalles.

El jefe de la Delegación austriaca será Franz Klein, que fué ministro de Justicia con los Hapsburgos. (Agencia Radio.)

El canal de Kiel y la indemnización : : : : :

Copenhague, 6.—De Berlín dicen que los corresponsales alemanes en Versalles telegrafían que ayer discutió la Conferencia la cuestión del canal de Kiel. Se decidió que Alemania conserve la soberanía del canal y de las orillas; pero su navegación estará administrada por una Comisión internacional, bajo

el amparo de la Sociedad de las Naciones.

Los corresponsales añaden que la Conferencia decidió que Alemania deberá pagar una indemnización de 125.000 millones en oro ó en títulos para reparar los daños. (Agencia Radio.)

Wilson, Clemenceau y Lloyd George en Versalles : : : : :

París, 6.—Wilson, Clemenceau y Lloyd George han ido esta tarde al Triánon Palace de Versalles. Visitaron el salón, en que se hará entrega á los plenipotenciarios alemanes del texto de los preliminares de paz. (Agencia Radio.)

PORTUGAL

Después de los sucesos

Lisboa, 5.—Ayer tarde salieron tres tranvías, guiados y custodiados por soldados de Ingenieros.

—Parece ser que los empleados de la Compañía de aguas reanudarán mañana el trabajo.

—Se ha declarado un violento incendio en el Hospital de Campolide, antigua residencia de los jesuitas.

—Los Sindicatos obreros han publicado un manifiesto rechazando los cargos que les hace la opinión pública de ser responsables de los constantes incendios.

—Ha llegado el vapor francés *Britania*, procedente de Nueva York, con 612 pasajeros.

—Se ha salvado una parte de la cárcel de Limoeiro.

—Los teatros y cinematógrafos han sido autorizados para reanudar los espectáculos. (Agencia Radio.)

Desarme de un regimiento : : : : :

Oporto, 5.—La autoridad militar ha ordenado el desarme del regimiento de Infantería número 32, que estando de guardia en la Prisión Militar, se disponía á sublevarse y á facilitar la fuga de algunos soldados del mismo regimiento que estaban presos. (Agencia Radio.)

Estado de las huelgas

Lisboa, 6.—Ayer circularon algunos tranvías, y se espera que mañana queden restablecidos todos los servicios.

Las otras huelgas siguen su curso y se tiene la impresión de que en las negociaciones entabladas se llegará á una transacción entre patronos y obreros. (Agencia Radio.)

Una nota de la Legación en Madrid : : : : :

El encargado de Negocios de Portugal nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«En los últimos días estallaron en Lisboa importantes huelgas, tales como la de los empleados de servicios municipales y viación eléctrica, y en el día en que empezó la de los obreros de la Compañía de Aguas hubo actos de sabotaje, apareciendo un incendio en la instalación del servicio de paquetes postales, que por falta de agua resultó destruida, así como otras afecciones. En el día siguiente, algunos presos de la cárcel de Limoeiro incendiaron el edificio buscando huir, lo que no consiguieron. También por falta de agua, el edificio resultó en parte destruido. Este conjunto de hechos y otros secundarios, así como informaciones anteriores, llevaron al Gobierno á suponer existía un fin entre todos y que la mayoría de los huelguistas fué engañada por agitadores de oficio, disponiendo de dinero extranjero, ayudados por agitadores de carácter político. No han conseguido su propósito de desorden, estando la opinión pública indignada, aun en los Centros obreros. La Unión Operaria Nacional, que es la mayor organización obrera del país, y bien conocida por sus tendencias radicales, ha repudiado cualquier solidaridad con los criminales, y lo mismo hicieron distintos Sindicatos y las Comisiones directivas de las referidas huelgas. Hay tranquilidad en Lisboa y en todo el país, haciéndose la vida normal, y el Gobierno, apoyado por el Ejército, la Marina y la opinión pública, está preparado y cierto de mantener el orden contra cualquier tentativa de perturbación.»

Madrid, 6 de mayo de 1919.»

se abstienen de hacérselo tomar á vuestra madre, pues desde el momento en que creen haber obtenido de vos todo lo que querían, tienen interés en evitar las dificultades que la pérdida de la razón de vuestra madre pudiera hacer nacer. ¿Comprendéis ahora?

—Sí, señor.

—Pues bien, amiga mía, es absolutamente preciso que vuestra madre continúe tomando el contraveneno, á fin de que no perdamos el fruto obtenido. Para que la señora Fournier no se penetre de nada, no tocaremos el contraveneno que se encuentra en el armario. Pero tomad este otro frasco. Todos los días, no importa la hora, es preciso que vuestra madre tome una cucharadita de las de café en vino, agua, té ó cualquiera otra bebida. Eugenia, en vuestras manos tenéis la salud de vuestra madre; pero no le digáis el horrible peligro de que se ha librado. He venido á veros hoy para entregaros este frasco. Colocad en lugar seguro y haced de él el uso que os he dicho.

Presentando entonces una carta á la joven, añadió:

—También soy portador de esta carta.

—De Luciano!—balbució la joven, encarnada como la grana.

—Del que amáis y os ama.

La joven tomó la carta y se la guardó en el seno.

—Hasta muy pronto—dijo el anciano dirigiéndose al armario.

Y como Eugenia, movida por un sentimiento de curiosidad—se adelantase para mirar, Mourillon le dijo:

—Ya lo véis, tenemos en vos entera confianza, puesto que no tememos que conozcáis este pasaje secreto. ¿Vamos, hija mía, valor! Algunos malos días que pasar, y vos y vuestra madre os veréis libres.

Dichas estas palabras, el viejo desapareció.

Eugenia vió subir el tablero que formaba el fondo del guardarropa, y cuando ya no sintió ruido alguno, salió del cuarto de su madre y pasó al suyo. Lo primero que hizo fué preparar un vaso de agua azucarada, en el que vertió una cucharada del líquido que contenía el frasco que le había dado Mourillon. Después, guardándolo en su cómoda, sacó la carta, cuyo sobre rompió con visible emoción.

XXI

La carta decía así: «Amada mía: Me han hecho leer la carta, firmada con mi nombre, que habéis recibido, y en la que se me suponen cosas tan extrañas.

Grandes miserables son los que han empleado contra nosotros infamia tan grande.

Mi letra está imitada, y no es extraño que os engañarais; sin embargo, Mourillon me ha asegurado que no habéis querido creer que yo hubiera podido escribir frases tan opuestas á los sentimientos de mi corazón.

Gracias, Eugenia, gracias! Querida mía, amada mía, tened en Mourillon la más absoluta confianza, y no vaciléis en hacer lo que os diga. No os

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

EL ASUNTO DEL DIA

## LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE CACERES

Se ha celebrado en Cáceres una importante Asamblea convocada por el Sindicato Regional Agrícola. Estuvieron representados 36 pueblos de la provincia. Objeto de la reunión era tratar de unirse todos los que a la agricultura ó ganadería se dedican para evitar que esta riqueza desaparezca por egoísmos de unos y otros, y de la necesidad de llegar en sus concesiones a los obreros a cuanto sea compatible con la producción.

Sobre todo, justificaba la reunión de la Asamblea el resultado negativo de las gestiones practicadas por el Sindicato de Cáceres para llegar a un acuerdo con los obreros asociados sobre la remuneración y forma de prestar el trabajo en las faenas de la próxima recolección. Tratábase de adoptar bases que puedan servir de norma en cada pueblo donde surjan desavenencias y se fomen las Comisiones mixtas de obreros y patronos como dispone el real decreto fecha 1.º del actual.

Fueron, efectivamente, acordadas las bases que transcribimos a continuación:

Primera. El trabajo de los obreros en la próxima recolección puede ser a jornal ó destajo, indistintamente, y previo acuerdo de obreros y patronos.

Segunda. El trabajo ordinario a jornal debe durar diez horas, de las cuales se emplearán cinco hasta el medio día y cinco por la tarde, siendo objeto de convenio las interrupciones para comidas y descanso. Las horas extraordinarias se convendrán entre obre-

ros y patronos, a un precio que no podrá exceder del de las horas ordinarias, con un 25 por 100 de recargo. Los precios del jornal a seco en la siega de trigo, centeno y heno será de cinco a ocho pesetas, y en los demás granos de cuatro a siete.

En las demás faenas de recolección, el precio a seco será de 2,50 pesetas a tres, sin que sufran variación por el empleo de maquinaria agrícola.

La remuneración del trabajo de niños y mujeres será convencional. El trabajo a destajo en la siega será por fanega de 6,400 varas cuadradas, y su precio de 15 a 20 pesetas el trigo y centeno, y de 13 a 17 los demás granos.

Tercera. Las faenas de pella de ganado lanar también se harán a jornal y destajo, respetando para la forma y horas de trabajo las costumbres de cada pueblo. El precio del jornal, de cuatro a cinco pesetas, y el destajo convencional.

Cuarta. Para evitar imposiciones injustas que tiendan a hacer imposible el desarrollo de la ganadería y agricultura, se hace preciso la aplicación del real decreto fecha 1.º de mayo con interés y cariño.

Quinta. La Asamblea reconoce la necesidad y conveniencia de que en cada pueblo se constituyan Sindicatos de propietarios, patronos agrícolas y obreros, cuya misión sea atender las justas demandas de la clase obrera y encauzar la sindicación de todas las clases con corrientes de armonía y desinterés. Cuando en la mayoría de los pueblos estén creadas estas Asociaciones, acordar una constitución similar que permita la Federación provincial ó regional.

Se espera el resultado de los análisis del Laboratorio municipal de las manchas de sangre de las ropas.

Alicante, 7.—El asunto del asesinato de la niña Rosa Monerri parece ir camino del final. Por todos los detalles que se van poniendo en claro, resulta que es la verdadera culpable Teresa Pérez Robles, cuya locura acaba de comprobarse por los informes médicos.

Uno de éstos ha declarado ante el juez que no ha podido comprobarse, por el estado de descomposición del cadáver, si hubo ó no heridas en la cabeza, puesto que se ha desprendido todo el cuero cabellado.

Un periodista estuvo en Villajoyosa visitando a la presunta culpable.

Esta dice que es inocente y que Dios castigará a quien tenga la culpa.

### S. M. la Reina en Sevilla

Sevilla, 6.—Su Majestad la Reina ha recibido hoy las visitas de las duquesas de Aosta y Guisa, y de las Princesas Elena é Isabel, que es casi seguro que marchen esta noche a Italia y Laroche, respectivamente, haciendo el viaje de incógnito.

Parte de la mañana estuvo Su Majestad con sus augustas hijas, paseando por los jardines del Alcázar.

ANDALUCIA

Duelo entre periodistas. Málaga, 6.—A consecuencia de una violenta polémica periodística se concertó un desafío entre el director de «El Faro» y de «El Noticiero».

El lance se ha efectuado, resultando ambos contendientes con heridas leves.

Huelga solucionada. Se ha resuelto la huelga de panaderos, habiendo obtenido los obreros un aumento de 16 por 100 en los jornales.

Se espera que mañana reanudarán el trabajo.

La langosta. Sevilla, 6.—En el pueblo de Hornachuelos se ha presentado una plaga de langosta con caracteres alarmantes.

Se teme que destruyan por completo la cosecha.

Objetos antiguos. Trabajando en un campo á cuatro kilómetros de Casariche, se han descubierto mosaicos antiguos.

Hechas algunas excavaciones más, se encontraron otros objetos artísticos de la época romana, al parecer.

Se ha pedido vaya una Comisión técnica á examinarlos.

Festival en el Guadalquivir. Sevilla, 6.—Se ha celebrado la primera parte del festival.

Las regatas de botes de cuatro remos las ganaron Vicente Pino y Francisco Otero; las de botes de dos remos; Julián Domínguez; la de botes de buques de guerra, cuyo premio era una copa de plata ofrecida por el Ayuntamiento, se la disputaron dos botes del «Almirante Lobo» y otros dos del cañonero «María de Molina»; el premio lo alcanzó un bote del «Almirante Lobo», patrocinado por Rafael Fernández, que fue ovacionado por el público y las tripulaciones de los buques.

Terminó esta parte del festival con un concurso de embarcaciones engalanadas, ganando el premio la presentada por Camilo Monte Pinos, figurando una gondola veneciana.

Procesión por el río. Después se organizó una procesión con la imagen de la Virgen del Carmen, que iba en

una barcaza adornada con flores y farolillos á la veneciana; en otra barcaza iba la Banda municipal; además asistían centenares de embarcaciones menores adornadas é iluminadas, ocupando la mayor parte de ellas jóvenes del barrio de Triana, cantando y tocando.

Ocho bandas de música militares, distribuidas en ambas orillas del río, tocaron la Marcha Real.

Se quemaron fuegos japoneses. Todos los buques del puerto estaban empavesados é iluminados á la veneciana, enfocando los reflectores eléctricos sobre la procesión.

Esta desembarcó después de las doce de la noche, regresando á la iglesia de Santa Ana.

Tiro de Pichón. Se ha verificado la última tirada de primavera en el Tiro de Pichón.

El premio de Consolación lo ganó el conde del Castillo de Velasco, y una copa donada por señoritas la ganó D. José María Piekman.

Por agredir á un juez. Sevilla, 6.—Se ha dictado auto de procesamiento, sin fianza, contra el escribiente secretario del Decanato del Juzgado, Juan Pozo, por agredir al juez, Sr. Zúñiga.

El cañonero «Molina». Sanlúcar, 6.—En Bonanza ha fundeado el cañonero «Molina», en el que ha llegado el capitán general de este departamento, que regresa de Sevilla, adonde fué á cumplimentar á S. M. la Reina.

La feria.—Animación. Buenos precios. Jerez, 7.—La feria se ha celebrado con gran animación.

El mercado estuvo concurridísimo. Extrajeron 2.542 cabezas de ganado mular, 1.600 de asnal, 657 de ganado vacuno, 1.234 de lanar y 800 de ganado de cerda.

Algunos ejemplares de ganado caballar fueron pagados á más de 2.000 pesetas.

Batalla de flores. Se ha celebrado la batalla de flores. El paseo se vió concurridísimo, circulando por él centenares de carruajes.

Se concedieron premios á los coches y automóviles mejor presentados.

Huelga solucionada. Córdoba, 7.—Se ha solucionado la huelga de obreros carreteros, concediendo los patronos el 30 por 100 de aumento en los jornales.

Los obreros del campo. Se han declarado en huelga los campesinos de Ferrán Núñez y Pedro Abad por no aceptar los patronos las condiciones de los contratos de trabajo.

Reunión de labradores. Se ha celebrado una reunión magna de labradores de Córdoba y la provincia para tratar de la forma de llevar á la práctica los contratos de trabajo.

Los locos de Huelva. Sevilla, 7.—La Diputación provincial ha acordado enviar á Huelva los dementes de esta provincia que se hallan recluidos en el Manicomio provincial de Sevilla.

El acuerdo obedece á que aquella Diputación no satisface 20.000 pesetas que adeuda por la estancia de los alienados en el Manicomio de Miraflores.

Detenidos en libertad. Han sido puestos en libertad tres huelguistas que habían sido detenidos con motivo de la colisión surgida entre los nuevos empleados tranviarios y los huelguistas.

El Juzgado ha recibido declaración á los otros detenidos.

La ex Reina Amelia. De Villamanrique ha llegado en automóvil la ex Reina Amelia. Dirigióse al Alcázar para saludar á la Reina.

En el expreso marchó á Madrid.

ARAGON

Por la comarca de Cariñena. Zaragoza, 6.—Ha regresado el gobernador civil, Sr. Doménguez. Dijo á los periodistas que había conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de los daños causados por las heladas en la comarca de Cariñena, para solicitar el apoyo de los Poderes públicos. El ministro le prometió interesarse y anunció que procurará hacer depurar la cuantía é importancia de las pérdidas.

Los mauristas. Visitaron al gobernador significados mauristas, los cuales organizan la lucha electoral y piensan llevar candidatos á todos los distritos, procurando que sean hijos del país.

La próxima novillada. El domingo se lidiarán novillos de Antonio Fuentes, siendo encargados de estoquear Facultades, Carralafuente y Juanillo.

Comercio asaltado. Dicen de Villafeliche que fué asaltado el comercio de D. Modesto Monevar. Los ladrones se llevaron géneros valorados en 500 pesetas.

Lo que dice el gobernador. Zaragoza, 6.—Ha llegado el gobernador, que al recibir á los periodistas les manifestó que había conferenciado con el ministro de la Gobernación acerca de los daños que la última helada ha ocasionado en los viñedos del campo de Cariñena, y que le había pedido el apoyo de los Poderes públicos para auxiliar á los labradores que habían quedado en la miseria.

Dijo que el ministro le prometió interesarse y averiguar la cuantía de los daños causados.

Agresor y suicida. Huesca, 6.—Comunica el alcalde de Barbastro que el vecino Pascual Alpiñez Jaime entró en la confitería de Agustín Miralles Castro, situada en la Plaza del Mercado, y encontrando sola á la mujer del confitero, le disparó dos tiros, ocasionándole heridas de pronóstico reservado.

Seguidamente, el agresor se suicidó.

Otro crimen. De Salas Altas, pueblo próximo á Barbastro, dicen que el vecino Félix Astrol fué muerto por un disparo que le hizo su convecino Rafael Gil Puyuelo en el domicilio de éste.

El agresor se fugó, y no ha sido detenido.

ASTURIAS

Conflicto resuelto. Gijón, 7.—Ha quedado solucionado el conflicto planteado por los gasistas y electricistas.

Se ha concedido á los obreros 1,25 de aumento en los jornales, y ocho horas de trabajo.

El «Alfonso XII». Procedente de Veracruz entró el transatlántico «Alfonso XII».

Desembarcaron 265 pasajeros, 205 sacos de café y 1.000 sacos de azúcar.

CASTILLA LA VIEJA

Propaganda electoral. Palencia, 6.—En toda la provincia reina gran animación con motivo de las próximas elecciones.

Por la capital luchará como ministerial el conde de Vallellano.

La Juventud maurista se propone emprender una activa campaña.

Asesuras que los obreros apoyarán la candidatura de Vallellano por su carácter anticaciquil.

Por esta razón quizás no se presente como candidato el jefe provincial de los reformistas.

En Saldaña, hasta ahora, para candidato, no suena más nombre que el del maurista Félix Abasolo, quien probablemente será proclamado por el art. 29.

En Carrion se presenta el albista D. Jerónimo Arroyo, quien hasta ahora no tiene contricante.

Por Cervera lucharán el diputado romanista Alvarez Mon y el marqués de Valdavia, idóneo.

Cosechas destruidas. Reunión de alcaldes. Valladolid, 7.—Se reciben noticias de los daños causados en los sembrados y en los viñedos, especialmente en éstos, en varios pueblos de la provincia por las escarchas de los últimos días del pasado abril.

En Tordesillas se han reunido los alcaldes de los pueblos damnificados y acordaron dirigirse á los representantes en Cortes para que éstos á su vez soliciten el apoyo del Gobierno.

Las cosechas de viñas y cereales se han perdido.

CATALUNA

Para remolcar á los barcos alemanes. Barcelona, 6.—Procedente de Tolón ha fundeado en este puerto el torpedero francés «Oridiale». También son esperados dos transportes de la misma nacionalidad que vendrán para llevarse á remolque á los vapores alemanes «Bralina», «Dusseldorf» y «Rodolf», anclados en este puerto desde el comienzo de la guerra.

El comandante del torpedero francés ha cumplimentado á las autoridades.

En el Ayuntamiento no se ha celebrado sesión.

Normalidad. Barcelona, 6.—La normalidad es completa. Se trabaja en todas partes.

Asamblea automovilista. Se ha inaugurado la Asamblea automovilista convocada por las Cámaras sindicales de Madrid, Valencia y Barcelona.

La concurrencia es numerosa, y los temas interesantes.

Mañana seguirán las sesiones.

Botadura de un vapor. En los astilleros de Cardona ha sido botado el vapor «Olesa», de 1.500 toneladas.

Por falta de decive el buque quedó encaillado en la arena, y se hacen trabajos para ponerlo á flote.

Sin harina. Cunde la alarma entre los panaderos porque no ha llegado la remesa de harina anunciada.

Por igual causa no puede enviarse á Mallorca la harina pedida con urgencia.

GALICIA

El ferrocarril de la costa. Coruña, 7.—El alcalde ha recibido una comunicación del cónsul de los Estados Unidos interesándole datos respecto á la construcción del ferrocarril estratégico de la costa, cuyos datos solicitan organismos industriales y financieros de aquella nación.

Supónese que desean emprender la construcción del referido ferrocarril.

El torpedero «Bustamante». Ha verificado la prueba de máquinas el torpedero «Bustamante», llevando á bordo la Comisión inspectora del Estado, presidida por el general Pérez Ebor.

El resultado de las pruebas ha sido satisfactorio, y el «Bustamante» se incorporará á la segunda división naval.

Contra una real orden. Lugo, 7.—La última real orden del ministerio de Abastecimientos motiva la queja pública, creyéndose que elevará los precios de los artículos de general consumo, y en cambio facilita el ingreso á los acaparadores.

Esto origina también la escasez en los mercados, faltando huevos, carne salada y patatas.

Se hace necesaria una aclaración de dicha real orden concretando las atribuciones de la Junta de Subsistencias, que aparecen confusas ó se prestan á torcidas interpretaciones diversas.

## AVISOS UTILES

### Compañía Trasatlántica

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 12 del corriente mes de Barcelona, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 con destino á Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor «SAN CARLOS» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 8 del corriente mes de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 de Alicante y de Cádiz el 13 con destino á Fernando Poo, admitiendo carga y pasaje para el expresado punto.

«INFANTA ISABEL DE BORBON» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 8 del corriente mes de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 de Alicante y de Cádiz el 13 con destino á Fernando Poo, admitiendo carga y pasaje para el expresado punto.

### CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con ecillas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. La Vascongada. PELIGROS, 3, ENTRESUELO

### Ron la Negra

### Ron San Luis

### ANÍS X

### Vermouth Bassani

### Cognac

### Ruiz y Albert

### Málaga

Catarros, asma, Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

### HERIDAS, ULCERAS EN GANADOS

### Cicatrizante Veloz

### Hijos de Pedro Herce (S. en C.)

CARMEN, 3. Últimas novedades en tejidos de lana y de seda para señora.

### VALENCIA

### Manifestación cívica

Alicante, 6.—Se verificó la manifestación cívica para conmemorar el XXIX aniversario del ilustre alicantino Maisonavel. Asistió el Ayuntamiento bajo mazas, Comisiones de todos los Centros y Sociedades y la banda municipal.

Ante la estatua de Maisonavel pronunció un discurso el alcalde.

### Los regionalistas protestan

Valencia, 7.—Los regionalistas han celebrado una reunión en la que acordaron protestar de la fecha señalada para las próximas elecciones, porque en tan corto tiempo no es posible realizar una activa campaña electoral.

### VASCONGADAS

La desaparición de unos pliegos de valores. Bilbao, 6.—Continúan practicándose por el Juzgado nuevas diligencias sumariales en el asunto de la desaparición de valores de las oficinas de Correos.

### La gripe y los toreros

Bilbao, 6.—El banderillero Moreno de Valencia mejora del ataque gripal que padece. El mozo de estokes de Belmonte sigue poor, inspirando su salud serios cuidados.

Cunde el rumor de que los dueños del hotel de Inglaterra tratan de despedir á Belmonte y su cuadrilla, por causarle su estancia graves perjuicios materiales, por el temor de ser contagiados.

### Los conservadores y Maura

Bilbao, 6.—Coméntase mucho la actitud de los conservadores respecto á su unión con Maura.

La masa conservadora desea la unión con Maura, único medio de conseguir éxito en las próximas elecciones.

No obstante, espera las instrucciones que han de recibirse de Madrid.

### Exposición de Pintura

La Junta de Cultura de la Diputación ha anunciado la celebración de una Exposición de Pintura para la primera quincena del mes de agosto.

En dicha Exposición se concederán importantes premios y serán admitidos á ella cuantos artistas lo soliciten hasta el 30 de junio próximo, dirigiéndose al secretario de la Diputación.

El porte de las obras correrá á cargo del expositor.

### La salud de Belmonte

Bilbao, 7.—A pesar de la oposición de los médicos, Belmonte abandonó la cama esta tarde y comió ligeramente.

En el expreso de hoy sale para Madrid.

### LUCERO

### COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

INCENDIOS MARITIMOS, ETC., ETC.

Director Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 15

Teléfono 5.15-53.—Madrid.

## CONFLICTOS SOCIALES

### Huelgas y protestas

#### EN ALICANTE

Trigo argentino. Alicante, 6.—La Comisión que fué á Madrid ha logrado que venga á descargar aquí el vapor *Urcunendi*, que viene de la Argentina con 1.200 toneladas de trigo.

#### EN ZARAGOZA

Conflicto resuelto. Zaragoza, 6.—Ha quedado resuelta la huelga de albañiles.

Por una Comisión de patronos y otra de obreros han sido firmadas las bases. En ellas se establece la jornada de ocho horas y el aumento de un 15 por 100 en los jornales. Los obreros, por su parte, se comprometen á no pedir aumentos de jornal mientras no se eleven los precios de las substancias.

Los patronos quedan en libertad de poder contratar con obreros que estén ó no asociados.

Cuando existan desacuerdos entre patronos y obreros se nombrará una Comisión de tres individuos por cada parte, quienes resolverán las divergencias.

Serán abonadas con un 50 por 100 de aumento las horas extraordinarias que se trabajen.

El miércoles se reanudarán los trabajos.

#### Mejores impresiones

Zaragoza, 6.—La huelga de impresores sigue igual; pero las gestiones que se realizan ofrecen aspecto optimista.

Los obreros alcoholeros han conseguido la jornada de ocho horas de trabajo.

#### EN VALENCIA

Los arroceros. Valencia, 6.—Los arroceros han visitado al gobernador para pedirle el relevo del compromiso de depositar el tanto por ciento del arroz que exporten.

El gobernador no ha accedido á ello. En vista de lo cual los arroceros han acordado que vaya una Comisión á Madrid para gestionar del ministro de Abastecimientos.

Se ha aplazado hasta mañana la revisión de la causa seguida contra el procesado Lluch, autor de la muerte del jefe de la estación del Norte.

La suspensión obedece á que tiene que hacerse el sorteo supletorio del Jurado.

#### EN OVIEDO

La falta de patatas. Oviedo, 6.—La escasez de patatas es grandísima.

Se vende el kilo á sesenta céntimos. Una Comisión de mujeres visitó al alcalde para pedirle vea el modo de que baje el precio de tan necesario artículo, que es el principal alimento de los trabajadores.

#### EN SANTANDER

La tasa de las patatas. Santander, 7.—Reunida hoy en el Gobierno civil la Junta de Subsistencias, ha acordado la tasa de las patatas. Desde el próximo jueves valdrán á 30 céntimos el kilo.

#### El asesinato de una niña

Alicante, 6.—Aparecen nuevos cargos contra Teresa Pérez.

El Juzgado estuvo en Sella practicando el reconocimiento en la finca donde fué hallado el cadáver de la niña.

El marido de la loca insiste en su declaración.

Repite que el día de autos vió á Teresa las manos ensangrentadas y el delantal también manchado de sangre.

2009 Ministerio de Cultura

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## CONDUCTA PATERNAL

Presenta Madrid desde ayer un aspecto extraño. No sabemos cuánto tiempo seguirá así. Están cerradas las tabernas. Con esto había bastante para que la corte ofreciera un aspecto distinto del ordinario. ¡Hay tantos centenares de tabernas en la corte! Están cerrados también, excepto dos horas diarias que destinan a realizar atropelladamente la venta, los establecimientos donde se expendían comestibles. Los cafés permanecen entornados, como si los dueños estuviesen de luto. Dueños y dependientes de las tiendas clausuradas, como nada tienen que hacer, se lanzan a la vía pública formando animados grupos, investigan el cumplimiento del cierre por parte de los componentes de los gremios adheridos a la determinación. Se indignan si alguno ha quebrantado el acuerdo. Le obligan violentamente a cumplirlo. Hasta se proveen de piedras por si no bastan los gritos. Y los guardias de Seguridad y los agentes de Policía tienen que intervenir de cuando en cuando para evitar desmanes y disolver grupos regularmente levantiscos.

Tal situación ha creado la pugna entre los gremios y el Ayuntamiento.

Este ha comenzado a percibir los impuestos creados para dotar su presupuesto. Aquellos no transigen con la exacción porque consideran que se ha dado una puñalada de muerte a la ley por virtud de la cual quedó abolido el impuesto de Consumos.

¿Cómo se saldrá del atolladero? Difícil

es el problema. No hay que culpar al Ayuntamiento de que el Poder público no se haya cuidado de resolver oportunamente la cuestión capital de las Haciendas locales. El Municipio tiene por fuerza que allegar recursos para atender a sus fines. La ley abolicionista de los Consumos no remachó el clavo. Privó a los Municipios de su principal fuente de ingresos. En materia de substitutivos no se ha legislado aún adecuada y equitativamente. Ahí está el impuesto de Inquilinato, por una parte insuficiente, por otra parte odioso, con su cortejo inacabable de excepciones.

Estos buenos tenderos que ahora cierran y después de cerrar siguen chillando contra lo que supone en parte restablecimiento del impuesto de Consumos, han obrado, no puede negarse, de una manera paternal, con relación a los consumidores.

Pudieron encogerse de hombros, pagar silenciosamente los impuestos nuevos, aumentar en un tanto por ciento respetable los precios de las cosas, y dejar que fuese el consumidor quien protestara si quería ó si podía, ya que al pobre consumidor, vejado y explotado por todo, ni alientos para protestar deben quedarle. Y han adoptado el procedimiento distinto, constituyéndose ellos en protestantes airados y decidiendo el cierre sin pensar, al menos por ahora, en aumentar los ya muy crecidos precios de las materias de comer y de beber.

Esa conducta paternal bien merece nuestro más profundo reconocimiento.

## GRAN MUNDO

Mirando a la vida.—En el hipico : : : : :

Más animado que en las tres sesiones anteriores, ofrecía brillante aspecto el Hipódromo de la Castellana durante la prueba que se celebró para disputar la copa de S. M. el Rey.

Las señoras y señorías, elegantemente ataviadas, ponían delicia, colorido en el conjunto, y los palcos, ornados con tan bellas ocupantes, recordaban los rincones de encanto y poesía donde la primavera prodiga su esplendor.

Tienen un «cachet» especial las galas que visten nuestras damas para asistir a las fiestas hipicas. Son como pétalos de flores, de color muy exagerado en su paleta, que se ciñen y ajustan en torno de los talles flexibles de la juventud, ó disimulan las impiedades de los años en los cuerpos casi rígidos de las ancianas. Y los rostros, bellos ó rugosos, se esconden entre las gasas ó las flores del sombrero, y hemos de poner cierto descaro en la actitud para mirar a los ojos, que siguen atentamente las piruetas de los caballos, quizá por que descubran la presencia de algún jinete apuesto y preferido.

Más de una vez sale de los bosques de paraísos ó de «aigrettes» alguna espontánea exclamación, como el piar de un pajarillo, y si los deseos se truecan en realidad, vemos bajar las palmas en sus estuches de cabritilla, como blancas palomitas que se picotean de entusiasmo.

Y los caballos, con sus cuellos alargados, con sus belfos caídos, con sus fosas nasales exageradamente dilatadas, devoran los estrozos erizados de obstáculos y parecen penetrados con la voluntad del caballero en el afán de la lucha, en el deseo de triunfar.

«No os habéis fijado en la simpatía que inspiraba la cabeza de «Ensamble», después de haber ganado la copa del Rey? Cuando Paco Gómez-Acebo, vencedor en esta primera prueba, lo acariciaba con cierto mimo, sentimos todos el deseo de dar nuestras palmaditas de afecto sobre la piel fina y lustrosa del jadeante animalito.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida. Hemos visto pasar frente a la tribuna regia, ocupada por S. M. el Rey y los Principes, D. Felipe y D. Raniero, entre otras muchas personas que lamentamos no recordar, a las marquesas del Riscal con su bella hija; Bajamar con las suyas, no menos bonitas; Tenorio y Ahumada; condesas de Atarés, Combo y Pílares; señoras y señoritas de Liniers, Martignol, Calonge, Despujols, Rico, Piñerúa, Arces, Rodríguez Villar, Bustamante, Reynoso, Diez de Miranda, Carulla, Mitjans, Merry, Mariategui, etc.

La tarde, hermosa y digna de las primaveras madrileñas, tan fastuosamente deliciosas.

### Algunas noticias

Ha salido para París el conde de la Cincuenta y «Monte-Cristo».

—De Biarritz ha regresado la señora viuda de Propper.

—Para sus posesiones de Villarta ha marchado la marquesa de Castellanos.

—En la capilla reservada de la iglesia de la Concepción se ha celebrado, en la mayor intimidad por el luto riguroso de la novia, el matrimonial enlace de la Srta. Esperanza Morer y del Arroyo con D. Felipe García Mauriño y Campuzano, bendiciendo la unión el padre Hernández, mayordomo del obispo de Madrid-Alcalá.

Los novios salieron en automóvil para su magnífica finca «La Jimena», en los alrededores de la Alcazara.

—De Sevilla han regresado a Madrid miss Gailbours, la señora viuda de Acebedo-Chaves y el conde de Castillo Fiel.

GIRALDO DE RAVIGNAC

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 680 M, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

## SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO.**—Real decreto autorizando a los facultativos encargados de las obras a que sea aplicable el de 26 de agosto del año próximo pasado para expedir certificaciones a cuenta de lo que en cada período pueden importar las revisiones de precios.

—Otro declarando que la suspensión ó inexecución de las sentencias dictadas por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, cuando el Gobierno aprecie que existe alguna de las cuatro causas autorizadas por el art. 84 reformado de la ley de 22 de junio de 1894, será acordada siempre sin contradecir, censurar ni revisar los fundamentos que haya expuesto el Tribunal sentenciador y respetando el derecho que éste haya declarado, a los fines previstos en el párrafo 4.º del mencionado art. 84.

**GOBERNACION.**—Real decreto nombrando inspector de Seguridad de Barcelona a don Manuel Alvarez Caparrós, coronel de la Guardia Civil.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo que en los días 16 y siguientes del mes actual, y bajo la presidencia del ministro de este departamento ó, por su delegación, del director general de Obras públicas, se celebre en esta corte una conferencia para tratar de los problemas: Rebaja de las actuales tarifas de tranvías de Madrid; Utilización de sus redes para el transporte de mercancías, é Intervención municipal en las concesiones próximas a su fin.

**JEBA**

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta en droguerías y farmacias : : :

RECUERDO HISTORICO

## EL DUQUE DE LA TORRE Y EL MARQUÉS DEL DUERO

Los fracasos del ejército del Norte en la zona minera de Bilbao, llamada de las Encartaciones, durante los meses de febrero y de marzo de 1874, fueron la causa de que el jefe de Estado entonces en España, el capitán general D. Francisco Serrano, duque de la Torre, crease el tercer Cuerpo de Ejército, poniéndolo a las órdenes del a su vez también capitán general D. Manuel de la Concha, marqués del Duero.

Las circunstancias eran muy graves, porque la villa de Bilbao, situada por los carlistas desde diciembre de 1873, veía agotarse sus recursos de defensa.

Componían el nuevo Cuerpo de Ejército 16.600 hombres, un escuadrón y cinco batallas, tres de montaña Plascencia y dos de rodada Krupp. Organizado en tres divisiones y seis brigadas, mandaba la primera división el teniente general D. Rafael Echagüe, y la segunda y tercera, los mariscales de campo D. Arsenio Martínez Campos y D. José de los Reyes.

Eran el plan de Concha hacer con las fuerzas de su mando un movimiento envolvente por la izquierda de las posiciones carlistas; la maniobra había de rebasar la línea enemiga en forma tal, que quedase de ella por completo a retaguardia. De este modo los facciosos, concentrados en su mayor parte frente a Bilbao y zonas inmediatas, se verían obligados, no sólo a levantar el sitio de la invicta villa, sino quizás a capitular, si era posible el cortarles por completo las comunicaciones, encerrándolos entre el mar y la ría.

Siembre en contacto el tercer Cuerpo por su izquierda con el primero y segundo situados en el valle de Somorrostro, sus movimientos habían de ser combinados; era preciso que los carlistas siguiesen creyendo en un nuevo ataque de frente, para que no trasladasen de allí fuerzas a puntos que había de atacar el marqués del Duero. Simulados movimientos de avance por parte de las tropas del duque de la Torre, debían de fijar al enemigo en sus posiciones.

A su vez los carlistas intentaban envolver la derecha de Serrano; de ahí la gran resistencia encontrada por el tercer Cuerpo en su movimiento.

Concha creía el triunfo seguro; así lo manifestó a su salida de Madrid y después a sus soldados en la arenga que les dirigió al entrar en campaña. «Los Tercios de Flandes—les dijo—al pasar revista en los altos de Salmán, ambicionaban la reunión de los insurrectos para exterminarlos en una sola batalla; vosotros, que no les cedéis en valor, tenéis ahora esa fortuna, que aquellos veteranos no lograron, ni tampoco alcanzaron nuestros soldados de la pasada guerra civil. El triunfo nuestro es seguro; las puntas de vuestras bayonetas nos abrirán en breve el camino de Bilbao.»

Concentrado el tercer Cuerpo en Laredo y Castro Urdiales, del 27 al 28 de abril comenzaron sus operaciones. Su movimiento había de formar un ángulo recto, cuyo vértice se encontraba en la Avellaneda, su izquierda en Castro y su derecha en Bilbao.

Las posiciones carlistas que habían de ser atacadas eran muy fuertes, y con objeto de que el enemigo las abandonase, se simuló un movimiento por el valle de Carranza. Engañados los facciosos, que creyeron ver entonces un avance sobre Valmaseda por dicho valle, en esta dirección construyeron trincheras y defensas, trasladando de Las Muñecas buen número de batallones.

Rápido el marqués del Duero, maniobró con sus fuerzas sobre la izquierda, de las orillas del Agüera a la carretera de Castro y Valmaseda; pero el enemigo maniobró también con la misma rapidez, volviendo a ocupar las abandonadas posiciones.

El ataque de Concha iba directo a Las Muñecas.

La posición de los facciosos era formidable. A la derecha y a la izquierda de la carretera, imponentes cerros, estrabaciones de los montes de Ordunte, aparecían cubiertos hasta las cumbres de trincheras en forma de anfiteatro, y espesos robledales. Brota un verdadero huracán de fuego de bosques y defensas, y entre nubes de humo, que rasga a trozos el viento, se distinguen los grises y azules capotes, las pardas zamarras y las típicas boinas rojas, blancas y azules de la infantería carlista, y los vistosos uniformes de sus oficiales, cuyo bélico aspecto trae a la memoria los guerreros de Breda y de Maestrich.

«Era la tarde del 28 de abril, y desde las dos se peleaba con verdadero encarnizamiento.

Ataca Echagüe la izquierda del enemigo, que defiende Lizárraga, y Martínez Campos la derecha, que defiende Andichaga, quedando Reyes en reserva.

Por entre abruptas pendientes y profundos barrancos trepan los batallones de la primera y segunda división. La aspereza del terreno, la bravura y tenacidad de los facciosos en sus excelentes posiciones y el sofocante calor del día contribuyen más y más a la fatiga de los heroicos soldados del marqués del Duero, ahogados por las nubes que les cruzan y aprietan el pecho, oprimidos por las fornitures, agobiados por los morrales.

La artillería Krupp y Plascencia dispara sin cesar sobre las trincheras y defensas carlistas; algunas se derrumban entre nubes de polvo, con atroz carnicería de sus defenso-

res, cuyos miembros saltan por el aire hechos pedazos; pero las más permanecen intactas, haciendo con sus fuegos horroroso estrago en los batallones de Concha.

Los momentos son a cada minuto más difíciles; la empresa aparece imposible para las tropas de la Libertad, que empiezan a retroceder.

El marqués del Duero, Echagüe y Martínez Campos se apean de los caballos y a punta de espada conducen de nuevo sus soldados al asalto.

Navarros y guipuzcoanos, vizcaínos, cántabros y castellanos saltan de sus trincheras y cargan con formidable empuje a la bayoneta. Chocan las masas de hombres y, con furia desesperada, se lucha a cuchilladas, tiros y culatazos. Generales y jefes se batan en primera línea; algunos, rotas sus espadas, empuñan el fusil; Concha recibe una contusión de bala en el hombro derecho. Los regimientos de Mallorca y de Tetuán, de Soria y de Valencia, de León y de Ramales, el primer batallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, los Cazadores de la Habana, el segundo de la Guardia Civil y el sexto de Carabineros, se cubren de gloria en aquella pelea sin ejemplo. Las posiciones enemigas son tomadas, perdidas y vueltas a tomar en tan tremendos choques.

Victorioso el tercer Cuerpo, continuó su marcha en dirección a Valmaseda, y al llegar a Avellaneda giró a su izquierda, cambió de frente y se dispuso lanzarse sobre San Pedro de Galdames.

Este movimiento desconcertó a Elío, jefe de las fuerzas carlistas de la izquierda y ministro de la Guerra del Pretendiente, que pensando que el ataque del marqués del Duero iba directo a Valmaseda, había desguarnecido bastante San Pedro de Galdames.

Este fué el momento decisivo de la campaña. Si Concha entonces hubiese podido racionar rápidamente a sus tropas, el ataque habría sido inmediato y el éxito inmenso, porque los carlistas hubiesen sido cortados en su línea de retirada. Pero el conyo no había llegado y fué preciso esperar; cuando llegó era ya tarde.

Anocheaba, cuando se rompió el fuego el 30 de abril, entre torrentes de lluvia. Los facciosos, escasos en número, defendieron bravamente sus posiciones, siendo muy dura la pelea. Los batallones de Echagüe y de Martínez Campos tomaron sucesivamente todas las alturas, y en la cumbre llamada de la Cruz, a la vista del Nervión y de Bilbao, que iluminan las explosiones del bombardeo, dan los victoriosos soldados de la segunda división el primer grito de «Viva Alfonso XIII», que estremece a España y repercute en Sagunto.

Entretanto, a la izquierda, hacia Abanto y Somorrostro, oíase también el fragor de la pelea, el estampido de los cañones, las decaídas de fusilería, el toque de las cornetas, la activa parte que tomaban al final de la operación el primero y segundo Cuerpo, obligando a los carlistas a abandonar sus antes inexpugnables posiciones, merced a la hábil maniobra del marqués del Duero. En el mar hacía oír la Marina sus cañones. Una luna opaca iluminaba las postrimerías de la batalla.

Donregaray, que mandaba las fuerzas carlistas de Somorrostro, ordenó una rapidísima retirada. Cortadas sus comunicaciones con Elío, iba a serlo también en el Nervión.

El vencedor de Las Muñecas y de Galdames había conseguido una gran victoria; la lentitud de los convoyes hizo que el triunfo no fuese completo.

En la tarde del 2 de mayo entró el ejército libertador en Bilbao. La villa, desde entonces ya tres veces invicta, ofrecía, con sus desplomados edificios y sus engalanadas ruinas, un aspecto a la vez desolador y risueño. Dignos eran sus moradores por su defensa de los tiempos heroicos.

Con delirante entusiasmo aclamaban al marqués del Duero, que a pie, precedido del Ayuntamiento, y al frente de sus heroicos batallones, avanzaba por la calle de San Francisco y el Puente Viejo. Seguíale el duque de la Torre, a su vez al frente de sus soldados, cuya abnegación y bravura serán un eterno recuerdo en la historia militar.

Después de haber nombrado a Concha general en jefe del ejército del Norte, Serrano, en la tarde del 4, salió para Madrid, donde llegó a las once de la mañana del día 6.

Arcos de triunfo, banderas, trofeos y gallardetes engalanaban la villa. El recibimiento que hizo Madrid al duque, que entró a caballo al frente del Cuartel general, y ante las tropas formadas en la carrera, fué expresivo y cariñoso; así lo demostraban las aclamaciones de una multitud inmensa, abatida en los aciaños días de febrero y marzo; regocijada por el gran triunfo en aquella espléndida mañana de mayo.

LORENZO RODRIGUEZ DE CODES

**EXITO DE LIBRERIA**  
Se ha puesto a la venta la segunda edición del TERCER volumen de la Biblioteca de Educación Cívica, de Rafael de Santa Ana, **MANUAL DE LA PERFECTA COQUETA**. TRES PESETAS en todas las librerías. Para pedidos, en la de Ferrando Fe, Puzos del Sol, 15.

## Resumen de dos cursos

### EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA :

Ante un numeroso auditorio, y para dar fin a los debates originados por la presentación de la Memoria «La legislación civil y el proletariado», los autores de este trabajo resumieron en la sesión pública de ayer la labor realizada durante los dos cursos anteriores.

El Sr. Cortezo (D. A.), en breves palabras, explicó la oportunidad del trabajo, así como el beneficio alcanzado por haber sido punto de discusión cuestiones que tanto preocupan hoy al mundo.

Hizo una ligera indicación respecto a la conveniencia de unirse toda la juventud intelectual para llevar a cabo la obra de reivindicación proletaria que tanto interesa hoy a los pueblos.

El Sr. Goicoechea (D. Francisco) trató con verdadera elocuencia cuestiones tan interesantes como las que se refieren a la propiedad y a la sucesión. Habló de la conveniencia de mirar estos problemas desde el punto de vista social, y no jurídico, para que, estudiados a fondo, se conviertan más tarde en reglas prácticas y positivas que cambien nuestras normas legislativas.

«El sindicalismo—dijo—no debe asustar a nadie, porque es un fenómeno que debió prevalecer al comenzar la guerra europea, y que tiene su origen en el malestar general; ahora bien, ese sindicalismo no puede defenderse, desde el momento que carece de idealidad; si materializa, será únicamente un elemento de acción, y si tiene, aparte de sus funciones, un ideal político democrático, habremos adelantado siglos en la obra de la reivindicación.

El orador compara este movimiento con el de los gremios y hermandades de Valencia y Murcia, y hace un elogio de estas organizaciones, no obstante estar patrocinadas generalmente por el clero, quien hace de ellas un valioso instrumento de lucha.»

Termina con frases de cariño y gratitud para los impugnadores y la presidencia, que son muy aplaudidas.

El Sr. Peña (D. Luis) analiza detalladamente la legislación obrera, y especialmente lo relacionado con el contrato de trabajo.

Señala algunos puntos cuya inmediata reforma se hace precisa, dando al auditorio la sensación de que España necesita que sus gobernantes se preocupen de cuestiones tan importantes para que el movimiento mundial no nos deje en una situación vergonzosa ante los demás pueblos.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos y recibieron infinidad de felicitaciones por la labor realizada.

### UNA HUELGA

## Los dependientes de fotografías

En su domicilio social, calle de Manuel Fernández y González, núm. 8, se reunieron anoche los dependientes de fotografías. Una Comisión dió cuenta a sus compañeros de la actitud en que se han colocado los patronos frente a las bases presentadas el día 4 por los dependientes.

Parece ser que tan sólo, de las 65 casas establecidas en Madrid, han aceptado las bases onces, y, en su consecuencia, los dependientes de las restantes han acordado declararse en huelga.

La reunión terminó a la una de la madrugada.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

Para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia cursual, calle de Tetuán, 13.

## Medicina y médicos

Cajal no debe ser jubilado : : : : :

En todos los sitios donde se reúnen médicos no se habla de otra cosa que de la jubilación de Cajal.

El histólogo eminente va a cumplir la edad de ser jubilado, y legalmente tiene que serlo. Pero es que éste es un caso excepcional y las Universidades españolas han de oponerse seguramente a su jubilación.

Por encima de las leyes, de los reglamentos debe estar siempre el prestigio de la ciencia española.

Cajal no debe estar sometido a estos reglamentos, ya que su nombre pertenece a la Ciencia y es universalmente pronunciado con veneración.

Sería un crimen encerrar en su casa al que dió a la patria días de gloria, al que se halla en pleno goce de sus facultades y prestando servicios de inapreciable importancia para la Humanidad entera al frente del Instituto de Alfonso XIII.

Si por precepto legal tuviera que ser jubilado, debía el Gobierno nombrarle catedrático honorario de la Universidad Central, y poner a su disposición un laboratorio para que en él continuase sus investigaciones científicas. España entera habrá de oponerse seguramente a que en este caso se cumpla la ley, si su cumplimiento trae aparejado el privar a la patria de uno de sus hombres más eminentes, al que se deben los descubrimientos más sensacionales de los secretos de la célula, y del que se esperan nuevas y prodigiosas enseñanzas.

Sociedad Dermatológica : : : : :

La Sociedad de Dermatología celebrará sesión el viernes, día 9, a las siete de la tarde, en la sala de grados de la Facultad de Medicina.

Presentarán casos clínicos y comunicaciones los doctores Portilla, Cubero, Sanz de Grado, Barrio, Pineda, Covisa y Sanz de Aja. X. X.

**LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fábrica. Cortes. 397. — BARCELONA.

## Los carros de dos ruedas

Hace tiempo que el alcalde viene preocupándose de resolver definitivamente un asunto de gran importancia para Madrid cual es el de la transformación de los carros de dos ruedas, y sabido es que en tal sentido ha presentado a la aprobación del Concejo mociones a propósito de que los dueños de los vehículos antiguos de dos ruedas no tengan motivo para ir contra una reforma tan beneficiosa, si es que el pavimento, que tanto cuesta al Municipio, ha de conservarse.

Al efecto, ha celebrado varias entrevistas con entidades madrileñas, las cuales se aprestan a substituir los actuales transportes de sangre por los mecánicos.

Como los más importantes servicios son los de mercados, harinas y carnes, ha conseguido ya de las personas interesadas en aquellos la pronta circulación de automóviles, y sabe que se forman varias Sociedades con dicho objeto entre los industriales de la plaza de la Cebada, harineros y abastecedores de carnes.

También se habla de constituir una Sociedad para camiones que realicen el traslado de tierras en sustitución del feo y arcaico volquete.

El Sr. Garrido Juaristi confía en que sus gestiones tendrán éxito una vez que se cuente con automóviles para los servicios de subsistencias, que son los más importantes.

Vida deportiva

TIRO DE PICHON

Premio de Sus Majestades

Con motivo de disputarse el premio que encabeza estas líneas, ha sido enorme la animación que ha habido ayer tarde en el Tiro de Pichón de la Casa de Campo.

La Copa se tiraba con «handicap» á nueve pichones, y excluía un cerro.

En la tirada han tomado parte los siguientes señores: S. M. el Rey.

Los Príncipes D. Jenaro y D. Raniero. Duques de Valencia, Ansoala, Tarancón, Hornachuelos, Pastrana, Arión, Estremera y Tarifa.

Marqueses de Villaviciosa de Asturias, Calzada, Espeja, Tenorio, Murrieta, Valderrey, Scala, Ferrera, Viluma, Almenara, Viana, San Miguel, Jura Real, Argüeso, Riscal y Llano de San Javier.

Condes de Calhariz, Torrubia, Artaza, Villares, Torreñel, Maceda, Lérica, Torrecela, Liniers y Castronuevo.

Barón de Gracia Real. Señores Córdova, Ballesteros (D. Luis), Córdova Pérez (D. Luis), Córdova (D. Rafael), Larrañaga (D. Pedro), Bruguera (don Juan), Girona (D. Luis), Martínez (D. Lorenzo), Martínez (D. Esteban), Sister, Venjaco, Maura (D. Honorio), Careaga (D. Enrique), Lotfallah Bey, Santos Suárez (D. José y D. Joaquín), Izquierdo, Amoedo, Angulo (D. Carlos y D. Luis), Osborne (D. Roberto y D. Rafael), Arana (D. Darío), Burés, Latorre, Bernaldo de Quirós (D. José), Camino (D. Manuel y D. Clemente), Urcola (D. Félix y D. Ignacio), Córdova Pérez (D. Emilio), Ibañez Pampló, Pidal (D. Alejandro y don Ignacio), González Herrero, Serratos, Villalón Daoiz, Bermejillo, Olivares, López (don Darío), Mauricio (D. Luis), Patiño, Martínez (D. Faustino), Sanginés (D. Pedro y D. Nicolás), Rivas, Martos, Soler (D. Carlos), Amézaga (D. Francisco), Carst (D. Mame), Carlos, Conde, Amézaga (D. Camilo), Ivison, Martínez Mora, Zaragoza (D. Alvaro), Velasco, González del Valle, Ciudad, Ródenas, Alós, Villaiba, Creus, Mumbur, Salamanca (D. Francisco), Espugues, Rodríguez Avial (D. Francisco), Ros, Pérez Siera, Herrero (D. Ignacio y D. Luis), Bellver, Conde y Luque, Garay, Pallejá, Beruete (D. Tomás y don Santiago), Pintó, Bustos, Vergara (D. Clemente), Martínez Hellín, Muniz, Cuñat, Piñar, Vesga, Laiglesia, Vallés y Ortega, Sancho Contreras y García del Busto (D. Alberto).

Total, 126.

De todos estos tiradores llegaron sin cerro al pichón noveno, que era el del premio, don Luis Córdova Pérez, D. Carlos Angulo, Ibañez Pampló y Cardes, los cuales salvaron mil pesetas cada uno de las 6.615 que importaba el primero y segundo premio; siguieron tirando para el resto y la Copa.

En el pájaro décimo hicieron cerro D. Luis Córdova Pérez y D. Carlos Angulo, y en el undécimo el Sr. Ibañez Pampló, saliendo á matar y ganar el tirador valenciano Sr. Cardes, como así lo hizo, quedando ganador de la Copa de Sus Majestades, habiendo matado once de once.

Tiraba á veintitrés metros, y fué felicísimo.

Presenciaron la tirada infinidad de señoras y señoritas, y el Tiro á la hora de la merienda presentaba un magnífico golpe de vista.

Hoy miércoles empezará á disputarse el campeonato de España.

Las condiciones son las siguientes: Veinte pichones. Entrada, 125 pesetas. Distancia, 27 metros.

Tres cerros excluyen; derecho á igualar.

Los premios serán: una copa para el primero y 10.000 pesetas; 3.000 para el segundo y 2.000 para el tercero.

El primer día de este premio se verificará la subasta y rifa de escopetas en el recinto del Tiro, que dará principio á la una en punto de la tarde.

VIII Exposición canina de la Sociedad Central

Desde mañana, á las cuatro y media de la tarde, quedará abierta al público la Exposición internacional que la Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará en la zona de recreos (Buen Retiro) del Parque de Madrid, del 8 al 19 del corriente mes de mayo.

Los perros que figurarán en la Exposición, sin contar los cachorros que acompañan á sus madres, suman 316. En este número están comprendidos 155 de raza, de los que 92 son de los titulados de muestra ó de escopeta. Datos exactos que pueden comprobarse por el catálogo.

El certamen promete, por todos conceptos, proporcionar á la Sociedad Central, directora oficial del movimiento canino en España, un nuevo éxito, al que es bien merecedora por sus constantes desvelos procurando el mejoramiento de las diferentes razas de perros en nuestro país.

Durante la celebración de la Exposición se repetirán los concursos para perros de guerra, sanitarios y de policía, que tanto llamaron la atención del público el año pasado.

DEPORTES DE INVIERNO

Reparto de premios de los concursos del Club Alpino Español

En el chalet que el Club Alpino Español posee en el puerto de Navacerrada se ha verificado el reparto de premios de las carreras y concursos de skis organizados por esta Sociedad durante la pasada temporada de invierno.

Se repartieron los premios de siete carreras, que fueron en total las celebradas, y entre éstos figuraban valiosísimas copas, objetos de arte y medallas donadas por la Academia de Artillería de Segovia, el Sindicato de Inicia-

tivas del Guadarrama y la Escuela especial de Ingenieros de Montes.

En el acto, al que asistieron más de 300 personas, el elemento femenino estuvo bien representado, figurando entre las señoritas que recordamos las de Gancedo, Posada, Gamero, Asín, Puig, Miranda, Delgado, Altamira, Valentín Gamazo, Caballero, Enterría, Ascenza, Martínez, Vallet, Junquera, Arche, Lana, Somoza y Gamazo, en su mayoría premiadas en los concursos.

Al mismo tiempo fueron repartidos los premios del concurso de carteles convocado por este Club para el anuncio de estas carreras y concursos, y que correspondió á los señores Crooke, Rivacova y Rivas Eulate.

Con esta fiesta termina gloriosamente y á satisfacción de todos los concursantes la temporada de skis de 1918-1919, que por el acierto con que ha sido dirigida por la Directiva del Club Alpino Español, merece nuestro aplauso.

A. SANCHEZ DE LEON

¿Rosario Pino, grave?

Hemos recibido un telefonema de nuestro corresponsal en Sanlúcar, que dice: «Rosario Pino, actúa teatro Principal, sufrió grave indisposición. Suspendióse espectáculo.»

Fiesta en el Español

Ayer tarde se celebró en el teatro Español una fiesta organizada en honor de los discípulos del profesor Afrodisio, del Asilo de la Paloma, Nicolás González y Manuel Heredero, que han sido nombrados profesores de las salas de armas militares de Vitoria y Laredo.

El teatro estaba lleno de distinguido público. La Banda municipal ejecutó varias composiciones durante el espectáculo.

Este espectáculo en varios asientos de esgrima, que realizaron alumnos de los Colegios de San Ildefonso, de la Paloma y de la sala de armas de Afrodisio.

También tomó parte en el espectáculo el maestro Lanchó, que tiró al sable con Afrodisio en asaltos muy interesantes.

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'Día 5', and 'Día 6'. It lists various financial instruments like '4 por 100 interior', '4 por 100 exterior', '5 por 100 amortizable', and '5 % 100 amortizable - Emisión de 1917' with their respective values for two consecutive days.

EN LA ESCUELA CENTRAL DE COMERCIO

Conferencia del Sr. Brugada

El director de la Escuela Central de Intendentes Mercantiles, D. Víctor Pío Brugada, dió ayer una conferencia sobre el tema «Técnica arancelaria: medida y duración de los derechos aduaneros».

Comenzó definiendo la técnica arancelaria, diciendo que es, en general, un conjunto sistemático de doctrinas y reglas que tienen por objeto la justa y eficaz redacción de los aranceles de Aduanas y el cálculo racional de sus probables resultados.

Comenzó definiendo la técnica arancelaria, diciendo que es, en general, un conjunto sistemático de doctrinas y reglas que tienen por objeto la justa y eficaz redacción de los aranceles de Aduanas y el cálculo racional de sus probables resultados. Ocupándose del arancel, dice debe ser justo y responder á los dictados de la equidad, así como guardar las normas de carácter ético que han de informar todos los hechos económicos. Sin embargo, los aranceles modernos, por lo regular, no se ajustan á esas condiciones, indudablemente porque los intereses coligados han impuesto á los Poderes públicos el peso de sus necesidades, de sus exigencias; es decir, que se han redactado los aranceles para satisfacer conveniencias de clases que tienen fuerza de intereses materiales ó fuerza política, en perjuicio muchas veces de las legítimas conveniencias de los demás ciudadanos. Ha sido, en fin, el natural resultado de la imposición de las oligarquías coligadas de los intereses económicos de manera egoísta, perniciosa y que llevan en sí gérmenes de perturbación social que ahora florecen.

El Sr. Brugada dividió el estudio de este tema en dos partes principales: una, la doctrina económica y técnica arancelaria correspondiente al período anterior á la guerra y durante ella, y otra, relativa á la época actual, á la post-guerra.

El orador escuchó grandes aplausos al finalizar su discurso. El martes próximo explicará la segunda parte del tema.

DE INGLATERRA A MADRID EN AEROPLANO

San Sebastián, 6.—Ha llegado el coronel Jouday en automóvil. Salíó de Londres el viernes y trae esencia para los aeroplanos que harán el «raid» Londres-Madrid.

Esta tarde seguirá el viaje á Vitoria, donde espera que harán escala los aeroplanos.

Hace poco voló sobre esta población un magnífico aeroplano Debray, haciendo exploraciones.

Es probable que mañana, á las diez de la mañana, pasen los cuatro aeroplanos.

El «raid» ha despertado gran interés.

Hoy muchos curiosos presenciaron los vuelos del biplano explorador.

Salida del «Handley Page»

Carnarvon, 6.—El aeroplano «Handley Page» ha salido de Ramsay á las siete y diez minutos de la mañana de hoy, en vuelo directo para Madrid.

Vienen en él el mayor Darley, piloto jefe; teniente Kaddun, segundo piloto, y otro teniente observador.

Además les acompañan tres mecánicos. (T. S. H.)

Hurto de tres mil pesetas

El dependiente de una droguería ha denunciado á una mujer desconocida que le ha sustraído 3.000 pesetas del cajón del mostrador, estando de palique con ella.

CASA DE LA VILLA

Festejando á dos funcionarios

En el despacho del alcalde se han reunido ayer gran número de concejales y jefes de servicio para hacer solemne entrega de las insignias de comendador de la Orden de Isabel la Católica al jefe de Parques y Jardines de Madrid, D. Cecilio Rodríguez, que han sido costeadas por ediles y empleados.

El alcalde, al imponerle las insignias de la preciada Orden al distinguido jardinero, hizo notar la satisfacción que sentía al festejar á un funcionario municipal tan modesto como laborioso, al que Madrid era deudor de la belleza y lozanía de sus jardines.

El Sr. Rodríguez dió las gracias en breves frases y recogió un fujoso álbum con centenares de firmas, avalorado con una dedicatoria primorosamente minada por el distinguido artista calligrafo D. José Manzano.

A continuación hizo entrega el alcalde de las insignias de gobernador civil al ingeniero municipal D. Rogelio Sol, nombrado ayer para el Gobierno de Tarragona.

También le dirigió el Sr. Garrido Juaristi afectuosas frases de felicitación en nombre del Ayuntamiento, á las que contestó con palabras de gratitud el nuevo gobernador, señor Sol.

TOROS Y TOREROS

Corrida en Valladolid

El próximo día 13 se verificará en Valladolid una gran corrida de toros, lidiándose seis toros de la ganadería de Trespalacios por las cuadrillas de tres toreros belmontinos: Belmonte el auténtico, el hermano de Belmonte y la sombra de Belmonte, Domingo González (Dominguín).

Becerrada benéfica

El sábado 16 de vista se celebrará en la vecina plaza de Vista Alegre una gran becerrada á beneficio de los Comedores de Caridad de Alfonso XIII.

Se lidiarán seis becerros de la ganadería de D. Ildefonso Gómez, actuando de matadores los Sres. Figuerca, Rivas, Jiménez, Paso, Coello y Rico.

Como banderilleros hay anunciados diez y siete aficionados.

Dirigirán la lidia Gaxiola, Calyache y Pepe Mora.

Gallito y Belmonte están enfermos, y no to-

marán parte, como es lógico, á pesar de estar anunciados.

Al benéfico festejo—que empezará á las cuatro y media—están invitados Sus Majestades y Altezas Reales.

Asesoran á la presidencia revisteros taurinos de la Prensa madrileña.

Del Gobierno civil

La recogida de mendigos

El gobernador interino, Sr. Fernández Jiménez, al recibir hoy á los periodistas nos manifestó que continúa la campaña iniciada por el gobernador anterior en lo referente á la recogida de mendigos.

Ayer quedaban en Yserías 242. La Policía ha recogido once más. Como han sido puestos 14 en libertad y enviados á sus respectivas provincias 49, quedaban hoy en el citado asilo 199.

REVISION DE MOZOS

El domingo próximo, á las nueve de la mañana, se reunirán las Comisiones de quintas de los diez distritos de esta capital en los locales de las respectivas Tenencias de Alcaldía al objeto de practicar la revisión de las exclusiones temporales y excepciones del servicio militar activo concedidas á mozos de los reemplazos de 1916, 1917 y 1918.

LA SITUACION POLITICA

LOS DEMOCRATAS

La reunión de ayer terminó á las dos de la tarde, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«Reunidos en casa del señor marqués de Alhucemas los Sres. Groizard, Villanueva, Navarro Reverter, Salvador (D. Amós), Eguilior, Rodríguez, Pidal, Suárez Inclán, Alvarado, Arias de Miranda, Ruiz Valarino, conde de Sagasta, duque de Almodóvar, Francos Rodríguez, Silvea y Sarnica, habiéndose hecho representar los señores general Aznar, Santa María de Paredes y Caralt, y después de una exposición de hechos llevada á efecto por el marqués de Alhucemas, todos los reunidos expresaron su parecer, mostrándose unánimes en la apreciación de las graves circunstancias actuales y en otorgar á su jefe un amplio voto de confianza, condensando la apreciación del momento en las siguientes conclusiones:

Declarar que las Cortes disueltas nacieron por voluntad de los electores, la voluntad de los cuales no se perturbó ni con influjo ni con presiones del Poder público, como pueden acreditarlo los diversos factores políticos que integraron aquel Gobierno, y especialmente el entonces ministro de la Gobernación, hoy de Gracia y Justicia, escogido expresamente por el señor marqués de Alhucemas para presidir las elecciones, no sólo por sus cualidades intelectuales, sino por su neutralidad y rectitud, bien notorias.

Que el partido democrático prestó siempre su concurso á los sucesivos Gobiernos, sin condiciones ni flaquezas, por lo cual estima que las Cortes disueltas, convenientemente utilizadas según su especial estructura y composición libérrima, podían haber prestado aún servicios eminentes al país, aunque no al deseo particularísimo de algunos de sus hombres públicos.

Que el partido democrático ratifica con entusiasmo la frase feliz de su jefe, pronunciada en memorable discurso, de que «la actual no es la hora de las derechas», por lo que mantendrá su propia política, acentuadamente democrática y social.

Que con los elementos que integran su organización, va á la lucha el partido democrático, representado principalmente por los que, hasta la disolución de las pasadas Cortes, tuvieron en ellas puestos electivos.

Que sería una ficción la propaganda electoral y los trámites de la lucha sin la plenitud de derechos que otorga la Constitución á candidatos y electores, no debiendo recogerse la oferta de una merced de amplitud otorgada por el Gobierno, sino exigir el restablecimiento de todas las garantías, sin las cuales el voto no puede ser libre, y, por lo tanto, eficaz. La libertad de la tribuna y de la Prensa son recursos indispensables no sólo para la contienda electoral, sino también en las presentes circunstancias para el esclarecimiento, cada día más necesario, de las causas é incidentes de la última crisis, poniendo con ello fin á ataques dirigidos contra organismos fundamentales del país.

De todos estos asuntos y del espíritu que anima al partido democrático, tratará su ilustre jefe en la reunión que el próximo domingo, á las once de la mañana, ha de celebrarse en el salón de presupuestos del Senado, y á la cual concurrirán los senadores, ex senadores y ex diputados del partido, que con sólo este aviso se deben dar por invitados.»

INTERESANTES DECLARACIONES DE LERROUX

Ayer tarde hemos hablado brevemente con el Sr. Lerroux.

Este nos ha hecho declaraciones sumamente interesantes.

En cuanto á inteligencias con los elementos liberales, el Sr. Lerroux nos ha declarado que es favorable á ellas, pero siempre que sean con carácter general, y enemigo si se trata de hacerlas fraccionariamente.

Se ha abstenido de emitir juicios en cuanto al porvenir, por estar algún tanto desorientado. Ahora bien; si se realizara la inteligencia á que antes se alude, ya sea para el retraimiento, ya para ir á la lucha, considera tal la situación del Gobierno, como después de un plebiscito que le fuera adverso.

ESTADO DEL TIEMPO

Aunque el tiempo es bueno por toda España, hay alguna tendencia al régimen tormentoso, el cual se acusa bastante en algunas comarcas del centro: Empieza á elevarse la temperatura.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Buen tiempo; ligera tendencia tormentosa.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 6, 701,7 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, 25°,8. Idem mínima, 12°,1. Recorrido total del viento, 316 kilómetros. Velocidad máxima, 16 kilómetros por hora. Dirección dominante, vario.

Tiempo probable en la provincia de Madrid.—Buen tiempo; tendencia tormentosa.

AHORA

es el momento de estudiar los IDIOMAS extranjeros. Usted debe hablar, por lo menos, una lengua además de la suya. Venga usted á la Escuela BERLITZ, que le pondrá en situación de comprender y hacerse comprender, en muy poco tiempo, en Francés, Inglés, etc. Diariamente se abren clases nuevas en

BERLITZ SCHOOL ARENAL, 24 \* 350 ESCUELAS EN EL MUNDO \* : : : : FUNDADA EN 1878 : : : :

RECUERDO DE UNA GESTION

Cartas que tenemos á la vista de significadas personalidades de Toledo, alguna de ellas completamente ajena á lo político, se ocupan, en los términos más encomiásticos, de la gestión realizada al frente de aquella provincia por el gobernador liberal que ahora ha cesado, señor marqués de Linares.

No solamente en las cuestiones de orden público, sino también en el grave problema de la carestía de las subsistencias, intervino con tal acierto el señor marqués de Linares, que de su gestión queda en la expresada provincia un recuerdo gratísimo.

IMPRESIONES

La nota facilitada de la reunión que han tenido los ex ministros demócratas ha sido la que en realidad se esperaba, principalmente entre aquellas personas que viven en constante comunicación con aquéllos y que tienen sobrados motivos para conocer cuán identificadas están las personalidades de dicho partido con su jefe, el señor marqués de Alhucemas.

Este ha recibido una nueva prueba de adhesión de sus amigos políticos, y de lo identificados que con él están en la manera de apreciar el momento político presente y los sucesos que han conducido á éste.

La misma declaración de que no es este el momento de las derechas, es la que han tenido ocasión de escuchar de labios del marqués de Alhucemas cuantos con él han tenido ocasión de hablar.

Un voto de confianza absoluta ha recibido de los reunidos el marqués de Alhucemas.

Se refiere á la fijación de conducta electoral. Como quiera que ésta es variable á cada momento por multitud de circunstancias que no escapan á la consideración de nadie, los ex ministros han dejado á su jefe en la mayor libertad para apreciarla. Será él, pues, quien la fije.

En la reunión formuló una pregunta el marqués de Alhucemas referente á la fecha en que había de celebrarse la reunión de ex senadores y ex diputados del partido, conviniéndose en que fuera el domingo para que puedan salir cuanto antes para sus distritos los candidatos que luchan, que serán, cuando menos, tantos como han tenido representación en las Cortes últimas.

Durante toda la tarde ha estado hablándose del tema de los conservadores en relación con las supuestas inteligencias con el Gobierno.

Se ha llegado á asegurar, con referencia á informes de origen que no era liberal conservador, que se va á marcha forzada á una inteligencia.

También se ha hablado de una nueva reunión de ex ministros conservadores, con asistencia del Sr. Dato, en el domicilio de un veterano general, habiéndose asegurado que dicha reunión se celebraba esta tarde.

Nuestras noticias son de que, en efecto, esta tarde había entre los ex ministros conservadores un cambio de impresiones.

REUNION DE EX MINISTROS CONSERVADORES

La reunión de los ex ministros conservadores se ha verificado en el domicilio del señor Sánchez de Toca.

Terminó á las ocho y veinte, manifestando el Sr. Dato á la salida que era una de tantas reuniones que celebrat para cambiar impresiones, habiéndose verificado en la casa del Sr. Toca, según el Sr. Dato, por ser ésta más amplia que la suya.

Dijo que no habían adoptado ningún acuerdo. Salía con el Sr. Dato el Sr. Esteban Collantes, y éste, despidiéndose de los periodistas, dijo:

—Señores, la nota de la última reunión subsiste íntegra.

—¿Verá usted al Sr. Maura?—preguntaron los periodistas al Sr. Dato.

—Seguramente—contestó—; pero hoy creo que no. Ya los demás ex ministros habrán dicho á ustedes algo.

En cuestiones electorales, yo determinaré lo que hay que hacer en cada caso, por ser cosa que atañe á la conducta y no á las ideas y esencia del partido.

REUNION DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA

Anoche se reunió en el teatro de la Casa del Pueblo la Agrupación Socialista Madrileña para tratar de las elecciones.

Presidió el compañero Santiago Pérez. El compañero García Cortés, en nombre del Comité de la Agrupación, hace uso de la palabra, exponiendo el criterio del Comité favorable a ir a las elecciones.

Abierta la discusión, se abren los turnos reglamentarios, hablando en pro los compañeros Aparicio, Guilló y Pumarega, y en contra los compañeros Urta, Cuello y Eusebio Martín.

Preguntada la Asamblea si estimaba suficientemente discutido, contestó negativamente. Se abren nuevos turnos, hablando en pro del criterio del Comité los compañeros Anguiano, Lucio Martínez y Chena, y en contra los compañeros Ovejero, Doñoro y Eduardo Vicente.

Puesto a votación, fué aprobado el criterio de ir a las elecciones por 239 votos en pro, y 76 en contra.

Se pone a discusión si el partido socialista debe ir a las elecciones solo ó conjuntamente con las izquierdas.

Vuelve a hablar el compañero García Cortés para exponer el criterio del Comité de la Agrupación, que es el de ir solo a las elecciones.

En vista de lo avanzado de la hora se acuerda suspender esta discusión hasta esta noche a las nueve y media.

Pidieron turno para tomar parte en esta discusión los compañeros Torralba Becci, López Baeza y Mariano García, en pro del criterio del Comité, y en contra Exoristo Salmerón, Lucio Martínez y Andrés Ovejero.

LOS JAIMISTAS. — DISENOCION DE JUNTAS Y NOMBRAMIENTO DE JEFES REGIONALES

El secretario político de D. Jaime en España, D. Pascual Comín, por virtud de un comunicado que ayer publicó El Diario Español, ha disuelto las Juntas regionales y provinciales jaimistas que en representación del partido funcionaban en febrero último, y ha relevado a los jefes que fueron nombrados con anterioridad a dicho mes, admitiendo las dimisiones de los que las hubieron presentado.

A continuación se enumeran los jefes regionales siguientes: Señor marqués de San Martín, de Andalucía; señor conde de Arana, de señorío de Vizcaya; señor marqués de Matillana, de Extremadura; Sr. Muñoz Blanco, de León, y señor Cervero Esponera, de Aragón.

Se faculta a los expresados jefes para formar nuevas Juntas regionales, si lo estiman pertinente, y también para constituir las provinciales, designando los que hayan de presidirlas y componerlas.

La Comisión católico-monárquica de Cataluña se registró por la Junta nombrada en 1.º de marzo último.

Al frente del partido en Navarra continuará la Junta nombrada por Merindades.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó que en provincias no ocurría novedad.

Aludiendo al cierre de comercios protestando del impuesto de Consumos, dijo que hoy era menor el número de los que mantenían el cierre, y que los incidentes a que dió éste lugar ayer no se habían repetido.

DE HACIENDA

El Sr. Cierva, hablando de la ponencia publicada sobre el proyecto de reforma de la ley del Banco en lo que se refiere a la circulación fiduciaria, manifestó que se trata de un trabajo hecho por la Comisión nombrada antes que él ocupase el ministerio de Hacienda, por lo que, para no prejuzgar nada, se reservaba emitir hoy su opinión, limitándose a decir que se trata de una ponencia y que la estudiará.

Acercos de los comentarios que se han hecho sobre el estado de gastos publicado, facilitó una nota que dice así: «Los pagos por Deuda y Clases pasivas durante el primer trimestre de 1918 fueron 29,5 millones. Idem íd. en 1919, 122,5 millones. Diferencia en más en 1919, 93 millones.

El exceso procede de haberse tenido que adelantar la formalización de los pagos de la Deuda con vencimiento en el primer trimestre, por la circunstancia de ser el fin del ejercicio del presupuesto del primer trimestre de 1919 y de la doble paga a las clases pasivas por la misma causa.» Refiriéndose a la campaña que hace un periódico acerca de los créditos de Ultramar, dijo que ha pedido antecedentes y que precisa invitar a los que dicha campaña hacen para que acudan a informarle a fin de que hagan las manifestaciones que crean convenientes.

Mundo Eclesiástico

El próximo domingo se administrará la comunión pascual a los enfermos impedidos perteneciente a la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena, por el virtuoso é ilustrado párroco, D. Bonifacio Sedeno de Oro, acompañado del clero y asistiendo al acto la Sacramental de Santa María.

La procesión que se organizará para dicho objeto promete ser solemnísimas. —Se está celebrando en la parroquia iglesia de Santa Cruz de esta corte solemnísimas novenas a Nuestra Señora de los Desamparados, costeada por su Real é ilustre Archicofradía, ocupando todas las tardes la sagrada cátedra el eminente orador, magistral de la santa Catedral de Madrid, D. Enrique Vázquez Camarasa.

—El próximo viernes, a las seis de la tarde se celebrará el tercer Miserere de los siete que celebra anualmente la ilustre y primitiva Archicofradía de indignos esclavos del Santí-

simo Cristo del Desamparo, que se venera en la iglesia parroquial de San José.

Además del citado día 9, se cantarán solemnes misereres en los días 16, 23 y 30 del actual.

En todos estos ejercicios dejará oír su autorizada y elocuente palabra el repetido señor Vázquez Camarasa.

—En el teatro Principal de Baeza, la Acción Católica Agraria ha dado cinco conferencias, a las que ha asistido numeroso público, quedando constituido el Sindicato con 500 socios.

El padre Correas ha recaudado de los propietarios 5.500 pesetas para imposiciones en la Caja de Ahorros y donaciones de casas y caballerías, que habrán de ser sorteadas entre los obreros padres honrados de familia.

En los ministerios

FOMENTO

VIAJE DEL MINISTRO.—El Sr. Ossorio Gallardo manifestó que hoy se propone salir para Sevilla, con objeto de ver y estudiar sobre el terreno todas las cuestiones y problemas que existen en Andalucía, relacionadas con el problema agrario y las obras públicas.

REAL ORDEN SOBRE EL PROBLEMA TRANVIARIO.—Dijo también a los periodistas el ministro de Fomento que hoy publicará la «Gaceta» una real orden encaminada a afrontar el problema de los tranvías de Madrid, asunto de altísimo interés y en el que se propone, para que nadie se considere lesionado, oír la opinión de las diversas representaciones de Empresas, industrias y comercios.

La parte dispositiva de la mencionada real orden es la siguiente:

«Artículo 1.º En los días 16 y siguientes del corriente mes, y bajo la presidencia del ministro de Fomento, ó por su delegación el director general de Obras públicas, se celebrará en Madrid una Conferencia para tratar de los siguientes problemas:

- a) Rebaja de las actuales tarifas de tranvías de Madrid. b) Utilización de sus redes para el transporte de mercancías. c) Intervención municipal en las concesiones próximas a su fin.

Art. 2.º A esa Conferencia serán invitados:

El alcalde de Madrid y dos concejales designados por el Excmo. Ayuntamiento. Un representante de la Cámara de la Propiedad.

Otro de la Cámara de Comercio. Otro de la Cámara de Industria. Un consejero de Obras públicas.

El presidente de la Asociación de la Prensa, ó por su delegación un director de cualquiera de los diarios madrileños. Un representante de la Sociedad de Economía Nacional.

El director de la Compañía de Tranvías del Esté de Madrid, actual explotadora de las concesiones, asistido de los funcionarios técnicos de la Empresa cuyo concurso estime necesario.

Un representante de la Asociación de propietarios del barrio de Bellas Vistas.

Otro de la Asociación de propietarios del barrio de Lozoya.

Otro de la Asociación de propietarios del Puente de Vallecas.

Otro de la Asociación de industriales y vecinos de la zona Norte de Madrid.

Otro de la Asociación de propietarios de la Prosperidad.

Otro de la Asociación de propietarios, vecinos é industriales de la colonia El Porvenir de la Fuente de la Mina.

Otro del Sindicato Tranviario de Madrid. Otro de la Asociación general de Obreros y Empleados de Tranvías de Madrid.

Otro del «Trolley», Sindicato de obreros y empleados de la Compañía de Tranvías de Madrid.

Otro de La Lucha.

Otro de la Caja de Socorros, creada para el personal de las Sociedades de Tranvías del Esté de Madrid y de Leganés.

Art. 3.º La Conferencia se reunirá cualquiera que sea el número de los asistentes a ella; deliberará sobre los extremos incluidos en el artículo 1.º; examinará los antecedentes que juzgue necesarios en las oficinas públicas y en la de la Compañía, sin perjuicio, en cuanto a ésta, de lo que dispone el Código de Comercio, y hará constar en definitiva el parecer de las personas que la integran, para ilustración del ministro de Fomento.

La Conferencia deberá tener terminados todos sus trabajos antes del día 30 de mayo.»

GRACIA Y JUSTICIA

REGISTRADORES INTERINOS.—Han sido nombrados registradores de la Propiedad, interinos, los siguientes abogados: De Yeste, D. Nicolás Cazaña Mulero; de Cebreros, D. Enrique González González; de Agreda, D. Anastasio Vitoria García; de Híjar, D. Mariano Esponera y Esponera; de Alcañices, D. Manuel Reguero Silva, y de Quiroga, D. Magin Amigo Santín.

REAL CARTA DE SUCESION.—Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de señor de Alconchel, a favor de don Bernardino Melgar y Abreu, marqués de Peñas Albas.

INSTRUCCION PUBLICA

UNIVERSIDADES.—Se anuncia a concurso de traslado la cátedra de Derecho romano, vacante en la Universidad Central.

INSTITUTOS.—Anunciando a concurso de traslado la cátedra de Latín del Instituto de Murcia.

ESCUELAS DE COMERCIO.—Se admite la renuncia que de sus cargos de vicedirector y secretario de la Escuela de Barcelona han presentado D. Pedro Gual y D. Luis Montoto, respectivamente.

ABASTECIMIENTOS

INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES.—Se ha ordenado a los gobernadores civiles de las provincias fronterizas con Portugal que de acuerdo con los delegados de Hacienda y utilizando los servicios de los inspectores, especiales nombrados

por este ministerio, destinados a los pueblos lindantes con la nación vecina, y valiéndose, además, de la Guardia Civil, de la fuerza de Carabineros, del personal de las Aduanas y otros agentes de la autoridad, se ejerza una escrupulosa y asidua vigilancia al efecto de evitar la exportación fraudulenta de mantenimientos a pueblos fronterizos.

Para lograr la necesaria eficacia del propósito, el ministro ha ordenado que se castigue con severidad a cuantos intenten practicar ese ilícito tráfico que tanto daño ha venido causando al abastecimiento nacional.

UNA CIRCULAR DEL MINISTRO.—Aspirando el ministro a que sea una realidad inmediata el aseguramiento del consumo nacional de sustancias alimenticias, se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles encareciéndoles la necesidad imperiosa de que las Juntas de Subsistencias de su presidencia se reúnan constantemente, procurando actuar de modo que se produzca sensación notoria del estricto cumplimiento de la ley.

Como la movilización de trigo y de las harinas es indispensable en las circunstancias de actualidad, mirando a la precisión de aprovisionar lo bastante para aguardar a la próxima cosecha, el ministro ha encomendado cuidado especial en lo concerniente a evitar que los referidos elementos de alimentación queden retenidos por egoísmos inmoderados, tan nocivos para el bien general.

Siendo una de las preocupaciones mayores del Gobierno la política de abastos, el ministro, al recomendar un celo ejemplar a la gestión de los gobernadores, ha ofrecido su apoyo firme en lo que se refiere a la corrección que dichas autoridades deberán hacer de las viciosas prácticas é infracciones legales, que durante mucho tiempo han causado grave perjuicio al interés del país.

OCULTACIONES DE TRIGO.—Con ocasión de la visita girada por uno de los inspectores provinciales de abastos de Madrid, se han encontrado en Fuenlabrada varios depósitos importantes, en cantidad que asciende, aproximadamente, a unos 85.000 kilos que han sido objeto de comiso, esperándose que en las visitas que se girarán a todos los pueblos de la provincia, se obtendrán análogos resultados.

El ministro de Abastecimientos lamenta que algunos tenedores de subsistencias alimenticias, mal aconsejados, ó por egoísmos mal entendidos, den lugar a la imposición de penalidades tan graves como las que determina el real decreto de 7 de marzo último, puesto que lo que el Gobierno desea, no es exigir responsabilidades, sino encontrar facilidades en las declaraciones y modo de conducirse de los poseedores de las subsistencias en cuestión, con lo cual, además de que se evitarían la imposición de penalidades, contribuirían a dejar asegurado el consumo del país, cumpliendo así uno de los principales deberes de ciudadanía.

El representante diplomático de España en Montevideo ha participado al Gobierno que según le ha comunicado el ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, por votación unánime ha sido declarada fiesta nacional el Dos de Mayo, testimoniando así aquella República el amor que siempre le ha unido con la madre Patria, y que la hace considerar como efemérides gloriosas de su Historia las que lo son para España.

En honor de España

El representante diplomático de España en Montevideo ha participado al Gobierno que según le ha comunicado el ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay, por votación unánime ha sido declarada fiesta nacional el Dos de Mayo, testimoniando así aquella República el amor que siempre le ha unido con la madre Patria, y que la hace considerar como efemérides gloriosas de su Historia las que lo son para España.

Carta de reconocimiento

El ministro de España en Bulgaria ha participado haber recibido una carta de Ginebra, del Sr. Max Dollfus, presidente del Comité de Asistencia a los Prisioneros Rumanos, en la cual se expresa todo el reconocimiento de aquella benéfica entidad al ministro de España en Sofía, por los servicios que dicho señor y el personal de la Legación en Sofía han prestado, al socorrer aquellos prisioneros, reconociendo haber encontrado siempre en la representación del Gobierno de Su Majestad un apoyo decidido é inteligente para dulcificar los sufrimientos de millares de prisioneros.

Aproximación franco-española

Comunican a este departamento que ha llegado a París la Comisión nombrada por el Comité de Aproximación franco-española, para asistir a la Exposición de pintores españoles que se ha organizado en la capital francesa.

Dicha Comisión va presidida por el Sr. Altamira.

MARINA

Nombróse jefe del segundo negociado (Personal) del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Pedro Sanz.

Idem del primer negociado de la Jefatura de servicios auxiliares al de igual empleo D. José María Butler.

Se nombra segundo comandante del «Princesa de Asturias» al de la misma graduación D. Javier Lafora.

Destinóse de comandante interino de la provincia marítima de Villagarcía al idem don Eugenio Rivas Lavín.

Pasa a la situación de reserva, con el empleo de capitán de navío, con arreglo al real decreto de 18 de diciembre último, el capitán de fragata D. Angel Ramos Izquierdo y Vivar.

Se nombra auxiliar del segundo negociado de la primera sección (Campaña) del Estado Mayor Central al capitán de corbeta D. Enrique Fernández.

Se dispone que el teniente de navío don Francisco Regalado continúe embarcado en el submarino «A 2».

Se destina de segundo comandante de la corbeta «Nautilus» al del mismo empleo don Casimiro Carro.

Se dispone embarque en la escuadra el de igual graduación D. Augusto Cheriguini.

Nombróse ayudante personal del contraalmirante D. Juan Bautista Aznar al teniente de navío D. Pedro Pablo Hernández.

Embarca en el cañonero «Laya» el maquinista, oficial de segunda, D. Juan Manso Diaz.

CASA REAL

Ayer despacharon con el Rey el Presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Ante el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre, juraron hoy el cargo de gentil-hombre de cámara con ejercicio el conde de Cañongo y D. Pedro Jordán de Urries.

El acto se celebró con arreglo a la ceremonia acostumbrada.

acompañado del duque de la Torre ha visitado ayer mañana a S. M. el Rey el capitán del Ejército italiano Sr. Positano, que ha venido a Madrid en representación de la Casa Ansaldo, comisionado para hacer entrega al Ejército español de un aeroplano de caza, que dicha Casa italiana regala al Estado.

S. M. el Rey acogió muy cariñosamente al capitán Positano, y agradeció el obsequio de la Casa Ansaldo.

Se trata de un aeroplano de 500 caballos de fuerza y puede desarrollar un radio de acción de 1.200 kilómetros.

También cumplimentaron a S. M. el Rey el embajador de los Estados Unidos, Mr. Willar, a quien acompañaba el introductor de embajadores, conde de Velle; el marqués de Senmenat y el general Echagüe.

Los Infantes D. Juan y D. Gonzalo marcharon en automóvil a Aranjuez, donde pasaron el día de ayer, acompañados de la marquesa de Salamanca.

Se encuentra en Madrid y ha cumplimentado esta mañana a S. M. el Rey la distinguida dama chilena doña Martina Barrosorgoñ de Orreguelo, hermana del ministro de Estado de la culta y progresiva República sudamericana.

La señora del general Montero y su bella hija cumplimentaron a S. M. la Reina doña María Cristina.

LA SIERRA MINERA DE CARTAGENA

Tremenda crisis de trabajo

Se encuentra en Madrid una Comisión de obreros, patronos y comerciantes de la sierra minera de Cartagena, que viene a exponer al Gobierno la angustiosa situación que atraviesan aquellos pueblos, efecto de la intensa crisis de trabajo en las minas.

Entregarán al Gobierno unas conclusiones aprobadas en reciente asamblea, que abarcan los siguientes extremos:

Primero. Construcción de una carretera que, partiendo del Descargador de La Unión, enlace con la de Los Blancos a Cabo de Palos.

Segundo. Que hallándose hoy inactivas las cuatro quintas partes de las minas pertenecientes a Empresas importantes, el Estado obligue a éstas a ponerlas en explotación, llegando incluso a incautarlas de ellas, si así no lo hicieran, para entregarlas a quienes se propusieran reanudar los trabajos.

Tercero. Que el crédito que en auxilio de la extracción de plomo abona el Gobierno, se haga extensivo a las minas de hierro, manganeso y cinc.

Cuarto. Que se abaraten las primeras materias necesarias para los trabajos mineros y los artículos de primera necesidad.

Quinto. Que se realicen las obras que en una asamblea celebrada en La Unión se acordó solicitar del Gobierno y se adopten las medidas entonces reclamadas.

En la cuenca minera de Cartagena son varios millares los obreros en paro forzoso, sufriendo los perjuicios de esta situación todas las clases sociales, y muy directamente también la industria y el comercio. Los comisionados advertirán al Gobierno que uno de los acuerdos adoptados por sus representantes es el de llegar al paro general en todos los pueblos de la sierra si no son atendidos en sus peticiones.

Los tapices de la Real Casa

Journal des Débats, en su número del 2 del actual, inserta un artículo del ilustre escritor Albert Mousset, que titula «Una iniciativa del Rey Alfonso XIII.—El catálogo de los tapices de la Casa del Rey».

De esto se vale el referido escritor para elogiar el empeño demostrado por Su Majestad a favor de la cordialidad de relaciones entre dos naciones vecinas.

El articulista estudia la obra publicada por los Sres. Tormo y Sánchez Cantón, traducida al francés, que contiene en sus 400 páginas 57 fotografías y 13 tricromías de la tapicería real, haciendo constar que no son desconocidas para el público parisiense, puesto que algunas pudo admirar en el pabellón español de la Exposición de 1909.

Entre otras cosas, dice Albert Mousset que «por los sucesos que representan los tapices del Palacio Real de Madrid son una verdadera enciclopedia de los conocimientos humanos, y después de citar algunos de esos tapices en demostración de su aserto, añade que los españoles tuvieron siempre pasión por los tapices, engalanando con ellos los balcones en las grandes festividades.

No duda Alberto Mousset que los señores Tormo y Sánchez Cantón completarán su obra, según anuncian en ella.

Contra el impuesto de alcoholes

Tres detenidos

Por consecuencia de los sucesos de ayer mañana en la calle Mayor, fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia Juan Sánchez Martín, Justo Barrio Carretero y Máximo Casamayor Socacio, los cuales ingresaron más tarde en la cárcel celular.

POR LA TARDE

Durante la tarde se formaron algunos grupos, que recorrieron las calles para ver si estaban cerrados los comercios que debían estarlo, según el acuerdo a que el cierre respondía.

En las calles de Núñez de Arce y Mayor ha intervenido la Policía, practicando algunas detenciones, porque los manifestantes iban provistos de piedras para lanzarlas contra las lunas de los establecimientos que no hubieran cerrado.

A última hora de la tarde seguía la Policía de cerca a los grupos, para intervenir en el caso de que éstos cometieran algún desmán.

SIGUE LA PROTESTA

Durante la mañana de hoy numerosos grupos de dependientes de los establecimientos interesados contra el impuesto de alcoholes, continuaron en su protesta, pretendiendo que cerrasen los establecimientos que habían abierto.

La mayoría de los tups y bares y la totalidad de los cafés habían abierto, sin que ni siquiera tuviesen los cierres echados.

Hasta medio día no habían ocurrido incidentes de ninguna clase.

LOS BENEFICIOS DE REVISION

LOS CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

La «Gaceta» ha publicado una real orden de Fomento declarando no son aplicables los beneficios de la revisión que conceden los reales decretos de 31 de marzo de 1917 y 26 de agosto de 1918 a los contratistas de obras públicas que no se hayan atendido a los plazos convenidos ó otorgados para la terminación de las obras, y a los que hayan suscripto su conformidad con las liquidaciones a los precios primitivos.

En los considerandos se expone que medidas de esta transcendencia requieren una aplicación escrupulosa, a fin de que el sacrificio del Tesoro, como consecuencia del mayor gasto, solamente aproveche a aquellos contratistas que han cumplido con fidelidad sus compromisos.

También que, como los pliegos de condiciones particulares señalan plazos concretos para la ejecución de las obras y los de condiciones generales permiten a los contratistas que no puedan cumplir el compromiso dentro del plazo por causas ajenas a su voluntad instar y obtener prórrogas; cuando los interesados ni terminan a tiempo las obras contratadas ni piden prórroga es evidente que quebrantan la relación jurídica aceptada por ellos al pactar con el Estado y que pierden, por tanto, el derecho a los beneficios que su condición de contratista en las actuales circunstancias pudiera darles, ya que los derechos que las leyes conceden son renunciados siempre que no haya ningún perjuicio para tercero, debe suponerse que la firma conforme con la recepción y liquidación de las obras a los precios primitivos dados, sin tener incoado el expediente de revisión con posterioridad a la publicación de la primera de las citadas disposiciones, cuya existencia no podía ignorar ningún contratista de obras públicas, significa la renuncia a la revisión, toda vez que los preceptos del derecho civil rigen también los contratos administrativos, tal suposición adquiere una firmeza indiscutible, y declara de modo terminante que la conformidad con las liquidaciones extingue el derecho a la revisión.

SUCESOS DEL DIA

Una denuncia

Clemente Romero Núñez, establecido en la calle de la Princesa, núm. 32, denunció que violentando la puerta de entrada, penetraron ladrones en su establecimiento y se llevaron 440 pesetas.

Gente comocida

En la estación de Chinchilla fueron detenidos por los agentes de la brigada móvil los carteristas Juan Moreno, «el Juanito»; Rafael González, «el Gordo»; Pedro García, «el Vasco»; y Fernando Sánchez, «el Pinillo», que fueron puestos a disposición de las autoridades de Ciudad Real.

Raterías

Ernesto Cox ha denunciado que del garage de la calle de Claudio Coello, 106, le han sustraído cinco cámaras de automóvil. —De la Puerta de Atocha a la Casa de la Moneda sustrajeron del carro que guiaba Tiburcio Pérez un cajón de tabaco. —De la azotea de la casa número 15 de la calle de Villanueva han sustraído cinco sábanas, según denuncia doña Concepción Gutiérrez.

ZARAGOZA

Grandes fiestas de primavera

Durante los días 17 al 25 de mayo actual se celebrarán en esta población GRANDES FIESTAS Y FERIAS. Los días 18, 19 y 25 GRANDES CORRIDAS DE TOROS, en las cuales actuarán los afamados diestros GALLO (Rafael), GAONA y BELMONTE. Para programas y más detalles dirigirse a la COMISION PERMANENTE DE FIESTAS, ZARAGOZA.

DICTAMEN OFICIAL

El privilegio del Banco de España

La Comisión especial de técnicos que para informar al Gobierno sobre este asunto tan complejo y delicado se constituyó en tiempos del Sr. González Besada ha emitido su dictamen en los siguientes literales términos:

«Primero. El privilegio del Banco de España debe prorrogarse por plazo largo y por un minimum de veinticinco a treinta años.

Segundo. El límite máximo de la emisión de billetes debe fijarse en 6.000 millones de pesetas, siendo de facultad del Gobierno ampliar este límite cuando necesidades urgentes lo demandaran, previo dictamen del Consejo de Estado en pleno y acuerdo del Consejo de ministros.

Tercero. La circulación de billetes del Banco de España debe estar garantida por metálico en Caja en la proporción siguiente: Hasta 4.000 a 6.000 millones, 35 por 100 en oro y 15 por 100 en plata.

De 6.000 millones de pesetas en adelante, 40 por 100 en oro y 20 por 100 en plata. La plata que existe como reserva en garantía de la circulación de billetes será en moneda de curso legal en España.

El oro podrá ser en moneda española por su valor nominal, en moneda extranjera de oro por su valor a la par monetario y en barras a razón de 3.444,44 pesetas por kilogramo de oro fino.

Se considerarán como parte de las expresadas reservas metálicas el oro que el Banco de España tenga en poder de corresponsales extranjeros en proporción del 5 por 100 del oro en Caja.

Cuarto. El Banco de España puede conservar, formando parte de su cartera de valores, acciones del Banco de Estado de Marruecos y títulos de Deuda perpetua interior al 4 por 100 por el importe del capital actual del establecimiento y el fondo de reserva, enajenando gradualmente el exceso y siguiendo igual procedimiento respecto a las acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Quinto. El Banco de España entregará al Tesoro público el importe de los billetes al portador emitidos con posterioridad al decreto de 19 de marzo de 1874, correspondientes a series retiradas ó que se retiren de la circulación, y no hayan sido presentados ó no se presenten al cobro dentro de los diez años siguientes al acuerdo de su retirada de la circulación. El importe de dichos billetes dejará de figurar en el pasivo del Banco; pero este abonará por cuenta del Tesoro los que ulteriormente se presenten al cobro.

El ministro de Hacienda podrá ordenar desde luego la retirada de la circulación de las emisiones de billetes y series que aconsejen las circunstancias.

Sexto. El Banco de España creará sucursales en aquellas plazas que estime son necesarias, en número de cuatro, cada cinco años, teniendo en cuenta en cada quinquenio las establecidas en más ó en menos en el anterior.

En el caso de que el Gobierno invitase al Banco a la creación de una sucursal, y la invitación no fuere atendida en un plazo fijado prudencialmente, el establecimiento podrá ser obligado a crearla mediante la instrucción de expediente, con dictamen del Consejo de Estado.

Séptimo. Es función del Banco de España, de acuerdo y con la colaboración del Estado, la de regular el cambio internacional, concediéndose al efecto los necesarios créditos en los presupuestos para atender a la participación del Estado en este servicio cuando resulte quebranto de las liquidaciones oportunas.

Octavo. El interés de los préstamos sobre efectos públicos se fijará por el Banco de España, con aprobación del ministro de Hacienda, siendo potestativo de ambos promover su alteración.

Noveno. Los Bancos y banqueros, en los descuentos que realicen en el Banco de España, tendrán una bonificación en el interés, el cual será inferior por lo menos en un 1 por 100 al que rija en las operaciones que se hagan con el público. El Banco de España queda desde luego facultado para conceder a Bancos y banqueros un régimen de favor, dejando a salvo siempre la facultad del Gobierno de fijar el interés en las operaciones sobre efectos públicos.

Décimo. El Banco de España bonificará en las operaciones de descuento que realice con los Sindicatos agrícolas el interés en un medio por ciento por lo menos en relación con el que tenga establecido para el público en general; continuará admitiendo a dichos Sindicatos, en garantía de cuentas de crédito a tres meses, efectos de comercio cuyo plazo exceda de tres meses, sin pasar de un año, y estudiará el modo de facilitar cuanto sea posible, ampliándolas, las operaciones con los Sindicatos agrícolas, al objeto de favorecer tan importante riqueza.

Undécimo. El anticipo sin interés de 150 millones de pesetas debe subsistir hasta la terminación del nuevo plazo del privilegio de emisión, salvando la facultad al Estado para reembolsarlo en condiciones convenientes.

Los pagarés procedentes de Ultramar que por la cantidad de 100 millones de pesetas tiene el Banco en cartera deben ser reembolsados.

Duodécimo. El servicio de Tesorería que presta el Banco al Tesoro público, así en España como en el Extranjero, debe ser totalmente gratuito, no devengando, por tanto, interés alguno los saldos que resulten a favor ó en contra del Estado, debiendo reembolsarse exclusivamente, en igual forma que en la actualidad, las comisiones de Banca y demás gastos originados por las operaciones en el Extranjero que el Banco ha de abonar por cuenta del Tesoro.

El límite máximo del saldo contra el Estado, exento de interés, se fija en el 10 por 100 del importe de los créditos anuales autorizados por el presupuesto ordinario de gastos del Estado.

Décimotercero. El Banco debe realizar gratuitamente, y sin comisión alguna, el servicio de Caja de pago individual de intereses y amortización de la Deuda del Estado y del Tesoro emitida ó que en adelante se emita así en España como en el Extranjero.

Décimocuarto. El Estado debe tener una participación en los beneficios líquidos repartibles del Banco de emisión privilegiado.

Dicha participación recaerá sobre el resto que resulte, después de deducir del importe total de las utilidades líquidas una cantidad equivalente al 10 por 100 del capital social, en concepto de dividendo mínimo ó inicial.

El tipo de la participación del Tesoro se fija en el 10 por 100 de dicho resto ó excedente en el primer quinquenio, 15 por 100 en el segundo, y así sucesivamente, aumentando de 5 en 5 por 100 en los sucesivos quinquenios hasta la expiración del privilegio, desarrollándose en la forma siguiente: primero, el dividendo fijo del 10 por 100 a los accionistas; luego, la participación para el Estado, variable del 10 al 30 por 100, según los años del privilegio; del resto se apartará otro 10 por 100 para reserva, y al final quedará el dividendo complementario de las acciones.

Décimoquinto. El capital social del Banco

de España debe seguir siendo el que tiene actualmente, ó sea el de 150 millones.

Décimosexto. El fondo de reserva debe ser limitado, destinándose a su indefinido acrecentamiento el 10 por 100 del resto de las utilidades anuales, después de deducida la porción destinada al dividendo inicial y la participación del Estado en los beneficios.

Décimoséptimo. La organización del Banco de emisión debe modificarse en el sentido de que formen parte de su Consejo representantes nombrados por el comercio, la industria, la agricultura, la Banca y el Estado, en la inteligencia de que la gestión de estos consejeros habrá de garantizarse por los propios interesados ó por las colectividades representadas con un depósito de igual número de acciones que el que los estatutos exijan a los consejeros designados por los accionistas, con la sola excepción de los representantes del Estado, que estarán exentos de dicha caución.

Décimooctavo. A propuesta de la representación del Banco de España, la Junta acuerda que no puede autorizarse la constitución de fondos de previsión independientes del de reserva para atender las eventualidades que el Banco estime conveniente prever, a expensas de los beneficios líquidos repartibles a los accionistas.

Décimonoveno. A propuesta también de la representación del Banco, la Junta acuerda declarar que puede reconocerse la facultad de invertir en valores públicos, independientemente de la cartera propia del Banco, los fondos afectos a la Caja de pensiones de su personal, hasta constituir con el principal é intereses la suma equivalente a la reserva matemática que corresponda a las obligaciones de la expresada Caja, debiendo ser ambos conceptos objeto de un epígrafe especial en el activo y en el pasivo del balance.»

Noticias é informaciones teatrales

GACETILLAS

Español.—La reposición de la preciosa zarzuela *El sargento Federico* ha sido un acierto más de la Dirección artística y un éxito grandioso para la compañía que dirige el maestro San José.

El público corresponde llenando el teatro todas las noches y tributando calurosas ovaciones a los excelentes artistas.

La Empresa, para corresponder al favor del público, prepara dos grandes funciones para el próximo jueves, poniéndose en escena a las seis de la tarde *El sargento Federico*, y a las diez y cuarto de la noche, gran función popular a precios populares, con reposición de dos obras y debut de nuevos artistas: primero, *Bohemios*; segundo, *El grumete* (reposición); tercero, *La Czarina* (reposición).

Comedia.—Mañana jueves, a las seis de la tarde, matinee popular, representándose la obra de gran éxito *La casa de la Troya*.

El sábado, a las diez y media de la noche, celebra su beneficio Juan Bonafé, con la 81 representación de la aplaudidísima obra *La venganza de Don Mendo*.

Se despacha en Contaduría.

Centro.—Compañía de Ramón Peña.—Como tenemos anunciado a nuestros lectores, el miércoles, en la sección de las seis y media de la tarde, tendrá lugar en este teatro el estreno de la opereta de Manuel F. de la Puente, música del maestro Luna, titulada *La mecanógrafa*, para la que ha pintado un magnífico decorado el reputado escenógrafo señor Martínez Gari, confeccionándose además un lujoso vestuario.

La mecanógrafa obtendrá seguramente un éxito franco y rotundo por la belleza é inspiración de la partitura, en la que el maestro Luna ha puesto todo su amor de artista.

Hoy, en la sección de la tarde, se dará en este teatro el primer vermouth aristocrático, poniéndose en escena *La mecanógrafa*, y por la noche, la misma obra.

Lara.—El sábado, 25.ª y última matinee de abono de moda, anuncia su beneficio el aplaudido actor José Isbert, poniendo en escena por la tarde las comedias *La hora de los hombres* y *La consulesa*, y por la noche, *Cobardías* y *La casa de los milagros*.

En ambas funciones, como fin de fiesta, toma parte Pastora Imperio.

Apolo.—Hoy, a las seis y tres cuartos de la tarde, *Trianeras* y Mary Luziny, y a las diez y tres cuartos de la noche, *El asombro de Damasco* y Mary Luziny en su artístico Museum.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el miércoles hasta las doce de la noche.

En la presente semana, estreno de la caricatura de opereta en dos actos, original de Antonio Paso y Antonio Vidal, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada *El capricho de una Reina*.

Cómico.—Hoy, a las diez y media de la noche, se verificará el estreno del emocionante drama en cuatro actos, titulado *El secreto del submarino ó La venganza del doctor Samarán*, en el que toman parte el notable primer actor Enrique Rambal y resto de la compañía.

Infanta Isabel.—La última obra estrenada, *Los encantos de la familia*, está confirmando el éxito que obtuvo el día de su estreno.

El teatro se llena todas las noches y el público no cesa de reír un momento durante los tres actos.

El jueves por la tarde, *Los encantos de la familia*.

Todas las noches, a las diez y cuarenta y cinco, *Los encantos de la familia*.

Cervantes.—Última semana y últimas representaciones de la zarzuela en tres actos *La hebra*, de éxito enorme.

La Empresa de este teatro, queriendo que todas las clases sociales puedan oír esta hermosa obra, los precios que registrarán serán los populares.

En Contaduría se despacha en localidades sin

ningún aumento para las funciones a precios populares de las últimas representaciones de *La hebra*.

Martín.—El jueves, día de moda en este teatro, se estrenará en la sección de las diez y media la caricatura política en un acto y cinco cuadros, original de Juan G. Renovales, música del maestro Fister, *El fin de los caciques*.

En las secciones de las seis y tres cuartos y siete y tres cuartos de la tarde, *El Club de las Infortunadas*, *¡Qué perros son los!* y *Mi novio*, éxitos personales de Carlota Paisano.

CINES Y VARIETES

LOS HERMANOS WILLIAMSON

Los grandes inventos

La cinematografía ha dado un paso gigante en cuantos estudios científicos se habían hecho del fondo del mar, debido al maravilloso invento de los valerosos sabios americanos hermanos Williamson.

El próximo viernes día 9 se presentará en el Gran Teatro la asombrosa película *El ojo submarino*, creación de los famosos inventores, en la que se desarrolla un interesantísimo drama cuyas escenas más emocionantes han sido tomadas en el mismo fondo del mar, sin trucos ni combinaciones escénicas. Es la realidad misma.

El notable escenógrafo señor Mollá ha pintado un espléndido y artístico decorado que realzará el inmenso valor de *El ojo submarino*.

En el Gran Teatro continúan atendiéndose las infinitas peticiones de billetes, y a pesar de la importancia del espectáculo, el precio de la butaca es solamente de 1,50 pesetas.

EL SUCESO DE LA CALLE DE ZURITA

Se confirma que fué suicidio

El dictamen de los forenses

Aunque la Junta de médicos nombrada por el juez del distrito del Hospital, Sr. Cobos, para reproducir la autopsia del supuesto suicida, no ha remitido todavía a dicha autoridad el informe correspondiente, podemos anticipar a nuestros lectores que ha quedado completamente aclarado el suceso de la calle de Zurita.

En opinión de dichos médicos, se confirma la versión primera de que José Lisardo se produjo la muerte con el cuchillo encontrado en la habitación.

Aunque reconocen todos que se trata de un caso verdaderamente extraordinario de los registrados en la literatura médico-legal, convienen, sin embargo, en que por la calidad de las heridas y circunstancias del suceso, está demostrado que se trata efectivamente de un suicidio.

Libertad de la detenida

Noticioso el juez de la impresión unánime de los nueve médicos encargados de esta diligencia, ha resultado dictar auto de libertad en favor de la detenida, Concepción Murcia, que estaba en la Cárcel de Mujeres desde que se conoció el dictamen primitivo, emitido por el forense Sr. Canseco.

La orden ha quedado cumplimentada esta misma tarde.

NOTICIAS GENERALES

El Grupo Socialista de Dependientes ruega a todos los afiliados y simpatizantes a este grupo, se pasen hoy miércoles 7 del corriente por la Secretaría número 14 de la Casa del Pueblo, a las diez de la noche, para darles cuenta de un asunto de gran interés para todos los dependientes.—El Comité.

Encuétrase en el estado más precario un desvalido y enfermo anciano de ochenta años de edad, domiciliado en la guardilla izquierda de la casa número 10 de la calle de las Velas.

Dicho anciano, llamado D. Narciso Basave de Cos, tomó parte en la célebre guerra de Africa de 1859, en la división que mandaba D. Juan Prim, y en la batalla de Alcolea, en el año 1868.

Desempeñó también varios destinos civiles; pero no alcanzó los suficientes años de servicio al Estado para disfrutar de derechos pasivos.

Las personas caritativas pueden realizar una meritoria obra socorriendo a tan infortunado anciano.

Del modo que las Señoras Americanas mejoran su cutis

Todas las señoras deben leer esto

Si no está usted satisfecha de su apariencia y quiere mejorar su cutis, debe usted seguir el ejemplo de sus hermanas de América, ó sea desligando y eliminando poco a poco y suavemente las capas de los tejidos marchitos que se acumulan sobre el cutis puro, haciendo así aparecer la aterciopelada y fina tez de la juventud por medio del uso de una cera notable, conocida por los farmacéuticos por el nombre de Cera Aseptine. No importa cuál sea su edad ó cuán sucio, basto ó arrugado esté su cutis, adquiera en seguida una cajita de Cera Aseptine en cualquiera buena farmacia y aplíquese la todas las noches, de acuerdo con las instrucciones. Al cabo de unos días verá usted con asombro la maravillosa mejora que tiene lugar en su apariencia.

EL MEJOR POSTRE MERMELADAS TREVIANO

A la edad de veintidós años ha fallecido en esta corte la señorita María de la Concepción González y López.

La finada, joven de espléndida hermosura y angelical bondad, era hija única del eminente artista D. Francisco González Maestre, profesor del Conservatorio y de la Real Capilla.

Deseamos a los atribulados padres la resignación necesaria para soportar el dolor que les aflige por tan tremenda desgracia.

Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca (Claudio Coello, 29).—Resumen de los servicios prestados por este Gabinete durante el mes de abril:

En consulta pública, 792; a domicilio y en el Gabinete, 123; consulta de niños, 175; consulta de garganta, nariz y oídos, 69; vacunados, 18; casos judiciales, 7; de boca y dientes, 287. Total, 1.471.

Veterinarios distinguidos ruegan por nuestra mediación a sus compañeros de provincias que en la próxima elección para la renovación parcial de la Junta de gobierno y Patronato de veterinarios titulares voten a los siguientes señores, que, por sus relevantes méritos y servicios, merecen los sufragios de la clase veterinaria:

Vocales propietarios.—Marqués de Barzallana, D. Antonio Fernández Tallón y don Ildefonso Soto Loyola.

Vocales suplentes.—D. José Arroyo Fernando, D. Jesús González Ballesteros, D. Pedro Pelous Martínez y D. Diego Campos Martínez.

Con entusiasmo extraordinario y numerosa concurrencia se ha celebrado en el Círculo de la Unión Mercantil una reunión, en la que se acordó constituir una Asociación de acreedores de la Compañía Madrileña de Urbanización.

Por aclamación se nombró la siguiente Junta:

Presidente honorario, S. M. el Rey; presidente efectivo, D. Luis Alonso, teniente coronel de Ingenieros; vicepresidente, D. José Rodríguez de Rivera; secretario-tesorerero, D. Virgilio de la Pascua; vocales: los señores Muñoz, Burgoa, Díaz Sanz, y vocal letrado, D. Carlos Mañas.

El Sr. Pascua, en un notable discurso, expuso el objeto de esta Asociación.

Terminó el acto con vivas al Rey.

Boletín religioso para mañana

Jueves 8 de mayo de 1919

Santos del día.—Nuestra Señora de los Desamparados, la Aparición de San Miguel Arcángel; Santos Víctor y Acacio, mártires; Dionisio, Eladio y Pedro, obispos y confesores.

La misa y oficio son de la Aparición de San Miguel, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Cruz, y continúa la novena a Nuestra Señora de los Desamparados; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne con sermón, que predicará D. Mariano Morán; y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En el santuario del Perpetuo Socorro, a las seis y media y a las ocho, comunión de los jueves eucarísticos.

En las Capuchinas, a las ocho, comunión de los jueves eucarísticos, y por la tarde, a las seis, ejercicios.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, a las ocho y media, comunión de los jueves eucarísticos.

En las Descalzas Reales continúa la novena a Nuestra Señora del Milagro; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando el padre José Moya.

En San Luis ídem ídem. a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, a las diez y a las seis y media, predicando por la mañana D. Inocencio Romo y por la tarde D. Luis Calpena.

En el Carmen ídem ídem. a San José de la Montaña, a las once y a las seis, predicando por la mañana D. Julio Gracia y por la tarde D. Diego Tortosa.

En la Buena Dicha ídem ídem. a su titular; a las once, misa solemne, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el padre Francisco Ferrer.

En San Ignacio, ídem ídem a San José, a las siete, y predica un padre trinitario.

En Santiago, ídem ídem. a Nuestra Señora de la Esperanza, a las seis y media, predicando el padre José Maná.

En el Oratorio del Olivar, ídem ídem. a San José; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las siete, la novena, predicando el padre Jesús Morán.

En las Reparadoras, ídem ídem. a su titular; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, la novena, predicando el padre Risco.

En la Catedral, ídem ídem. a San Isidro; a las seis y media, y predica el padre Salvador de la Madre de Dios.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa el septenario a San José, a las seis y media, predicando el padre Castro.

En Calatravas, segundo día del triduo a San Francisco de Paula; a las diez y media, misa solemne, y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio, predicando D. Juan Casapié.

Ejercicios del mes de mayo.

En la Cristo de la Salud, a las siete, ocho y doce de la mañana.

En las Jerónimas del Corpus Christi, a las cinco y media, y predica D. Manuel Campos.

En San Ginés, a las seis.

En el Santuario del Perpetuo Socorro y en las Comendadoras de Santiago, a las seis y media.

En la iglesia Pontificia y en las Trinitarias Descalzas, a las siete.

En San Marcos, San Manuel y San Benito, y en Jesús, a las siete y media.

En la parroquia del Purísimo Corazón de María, al anochecer.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Concepción en su parroquia, en las Salesas del primer monasterio, San Pedro, Capuchinas, Calatravas, Jesús, Sagrado Corazón, Santiago, San Marcos, San José, Santos Justo y Pastor, Santa Cruz, San Antonio de Padua, San Millán y San Jerónimo, de la Medalla Milagrosa en San Ginés, ó del Escapulario Azul Celeste en San Pascual.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turco: Coena Domini.

CARTEL PARA EL DIA 7

ESPAÑOL.—6, El anillo de hierro.—10,15, El sargento Federico.

COMEDIA.—10,30 (función popular), La casa de la Troya.

LARA.—6,30, Cobardías y fin de fiesta Pastora Imperio.—10,30, La casa de los milagros, La honra de los hombres y fin de fiesta Pastora Imperio.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—6,30, La mecanógrafa (estreno).—10,30, La mujer divorciada.

INFANTA ISABEL.—6,45 (popular), Un drama de Calderón y Lo que tú quieras, 10,45 (doble), Los encantos de la familia.

ESLAVA.—6,30, Los pasionales y Jesús, María y José.—10,30, Los pasionales y Las lágrimas de la Trini.

ZARZUELA.—La Catedral de las Variedades. Dos grandes funciones.—6,30 y 10,45, colosales programas; debut de Sarz (rey de los ventrílocuos), debut de Jonsola, y éxito colosal de Clotilde Casteldor, Lady Ewans, Los Romero, Soetrs Panaiteseu, Los Balaguer, miss Aurora, Carmen Moras y Arafel y Los Mojica. Tarde: palcos, 4 pesetas; butaca, 1,50. Noche: palcos, 5 pesetas; butaca, 2 pesetas.

CERVANTES.—Temporada lírica española. 6,45 (precios populares), La hebra.—10,45 (precios populares), La hebra.

APOLO.—6,45 (especial), Trianeras y Mary Luziny.—10,45 (especial), El asombro de Damasco y Mary Luziny.

PARISH.—9,45, grande y variada función por la compañía de circo, en la que tomarán parte todos los gimnastas, saltadores, payasos, bufos, comediantes y tozudos de la hilaridad que dirige L. Parish.

REINA VICTORIA.—6,30, ¡A ver si cuidas de Amelia!—10,30, Las Verónicas.

COMICO.—Compañía Rambal.—10,30, El secreto del submarino ó La venganza del doctor Samarán.

NOVEDADES.—6,30, El caso es pasar el rato.—7,30, El corto de genio.—9,30, Carceleras.—10,30, La suerte loca.—12, Los cortijeros.

MARTÍN.—6,45, El monaguillo.—7,45, El señor Joaquín.—10,30, ¡Qué perros son los! y Mi novio.—11,45, El club de las infortunadas.

TRIANON PALACE.—6,30 y 10,30, cinematógrafo, Circe (debut), Pepe Medina, Charito Díaz y Adelita Lulú. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y cuarto.) Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, a las 5,30.—Noche, a las 10.—Programa americano.—El ojo del juez (triangle, dos partes); ¿Quién es el número 1? (primer capítulo, cuatro partes); Raffles, ladrón de guante blanco (estreno); Disfráz engañador, y otras.

PETIT CASINO.—Antiguo Benavente.—Dirección, Duque.—Plaza de Bilbao.—Todas las tardes, a las seis y tres cuartos, matinees, y por la noche, a las diez y tres cuartos, éxito extraordinario de la revista El número 1.—Jueves por la tarde, gran moda.—Espectáculo para familias; éxito extraordinario de Duque Gabý.

EXPOSICION CANINA.—Parque del Retiro (Puerta de la Independencia). Abierta de 4 a 8.—Banda de música todas las tardes.—Notables ejemplares de perros y aves.

PARQUE DE LA CIUDAD LINEAL.—A las cinco de la tarde: tó, concierto, restaurant, Casino.—A las diez de la noche, grandes festivales artísticos.—A las doce, Dancing Room.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

CALZADOS AMERICANOS
Modelos última creación
Príncipe, 18 y 20 Teléfono 2.101 M



insuperable. No dejen de visitar esta Casa, que constantemente :: recibe modelos nuevos ::

XXXVII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR
DON FRANCISCO DE LAS RIVAS Y UBIETA
PRIMER MARQUÉS DE MUDELA
Senador del Reino, Gran Cruz y Collar de Carlos III, Gran Cruz de Isabel la Católica,
Gentilhombre de Cámara de Su Majestad, etc., etc.
FALLECIÓ EL DIA 7 DE MAYO DE 1882
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 7 del corriente en las parroquias de San Sebastián y del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), y en la iglesia de Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.
Sus nietos, los Excmos. Sres. Condes de Gavia y de Valdelagrana, Marqueses de Mudela, sobrinos y demás parientes del finado, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. (7)

La Correspondencia de España
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7.
Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.
SUSCRIPCIONES
Mes. Trimestre. Semestre. Año.
Provincias y Portugal... » 5,00 10,00 20,00
Unión Postal... » 9,00 18,00 36,00
América y Oceanía... » 15,00 30,00 60,00
DIRJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.
De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

INYECCION BROU
CÉLEBRE REMEDIO FRANCES
MAS EFICAZ contra los Flujos Antiguos ó recientes.
Suprime Sándalo y Copálba que ocasionan dolores de riñones, fatigan el estómago y se descubren por su olor.
28, Rue Richelieu, PARIS. - Todas Farmacias.
SI DESEA USTED VENDER
armas, antigüedades, objetos de arte, muebles, pianos, pianolas, tapices, etc., no dude un momento y diríjase á la casa que hace mejores ofertas en Madrid. Operaciones en el acto y al contado. San Agustín, 2, principal. Teléfono M. 5.106
Á CAPITALISTA CULTO É INSTRUIDO
que disponga de cien mil pesetas, se le ofrece interesante empresa literaria que dió ya grandes beneficios, y le permitirá crearse ó dar á su hijo brillante situación.
ESCRIBIR: L. J., Rambla Centro, 37 (anuncios), BARCELONA

VALERIANO PEREZ Empresa anunciadora.
9, Plaza del Progreso, 9
Teléfono número 79.

Un litro de agua mineral por 10 céntimos
GOTA, PIEDRA, CIÁTICA, REUMATISMOS, ARTRITIS
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga, articulaciones se curan siempre con éxito por los
Lithinés del D' GUSTIN
Basta disolver en un litro de agua un paquete para obtener en el acto la mejor agua mineral.
La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depósito: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria - BARCELONA

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES
DUNLOP
Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra).
SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID Claudio Coello, 106. BARCELONA Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

A plazos
con precios de contado y pago mensual insignificante vendemos nuestros Discos y Aparatos ODEON, dando pleno derecho de elección al cliente.
Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS, dirigiéndose á
AGENCIA ODEON PRECIADOS, 1
SUBASTA VOLUNTARIA
El día 14 del corriente, á las doce, en la Notaría del señor Turón (Valdeiglesias, 4), tendrá lugar la subasta de la casa número 3 de la calle de Antonio Acuña. Superficie: 6.440 pies. Construcción reciente, esmerada. Renta líquida, seis por ciento. Tipo mínimo, 300.000 pesetas. Condiciones, detalles y títulos en la Notaría.
Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.
Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina á la Plaza del Ángel. MADRID.

ERCOLE MARELLI Y C.
PRIM, 5, MADRID
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS
Ventiladores, Motores, Generadores, Transformadores, Bombas
Grandes existencias en España
TALLERES EN MILÁN

Compañía Sevillana de Electricidad
AVISO
Se admiten solicitudes para cubrir plazas de conductores y cobradores de tranvías, empalmadores, montadores electricistas, lectores de contadores, maquinistas de turbinas, fogoneros, ajustadores y torneros.
Los interesados deberán presentar buenas referencias y no tener más de treinta y cinco años de edad.
Dirigir las solicitudes á la Dirección de la Compañía Sevillana de Electricidad, calle San Pablo, núm. 30, SEVILLA.

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Dos Secretos
¡NO MÁS CANAS!
TINTURA SIN IGUAL
Inmejorable para devolver á las CANAS su primitivo color.
FABRICA DE LAS TINTURAS
Higiénica, inofensiva
Cualquier muy fácil. No usar más que la "SIN IGUAL" de G. SERRET
No más pelos. No más vello
EL "DEPILATORIO EXCELSIOR"
perfectamente eficaz y absolutamente inofensivo e instantáneo suprime
pelo y vello y da gran suavidad á la piel
Preparado por G. SERRET, Farmacólogo. Cultivo del "Falsification"
1A. Plaza Saint-Espirit - BAYONA
Se hallan de venta en las principales
Perfumerías y Peluquerías.

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 803 RL.
Servicio de omnibus y berlinas
Transporte de toda clase de mercancías
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:
En la estación de Atocha, T.º 806.
En la estación del Norte, T.º 801.
NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

SANTAL BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA
BLENORRAGIA
PROSTATITIS
CISTITIS
El FRASCO: 6 Ptas. - En Venta en todas las Farmacias de España.
F. BLANG, Farmacéutico en NARBONNE (FRANCIA)
Único Tratamiento Eficaz

COMPRA-VENTA DE FINCAS
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentas dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

500 VOLTIOS
Motor continua 22 HP., 500 voltios "Westinghouse", bomba centrífuga 8.000 litros minuto y otras bombas ocasión.
Vendo barato
GUILLERMO HERRERA
ALMERIA
PRESTAMOS
por alhajas y papeletas del monte.-Sevilla, 12-14, entresol.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

VINOS TINTOS MARCA
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava.)
Pidanse en todos los hoteles y restaurants.
CONCEDIDA
DEPOSITOS EN MADRID
Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastring, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, «Infantas», 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15
Aviso muy importante á los consumidores.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.
Fíjense muy especialmente en nuestra
MARCA CONCEDIDA

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Píntelas.
5.-ESPOZ Y MINA-5.

JARABE DE GIBERT
y Grajeas
AFRECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparado por
BOUQUIN-DUMAMEL, Farmacéutico
DESCUBRIDOR DE LAS IMITACIONES.
Avenue des Nations, La Motte, Paris.

CAMAS
La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inalterable, es la acreditada
FABRICA DE CAMAS DORADAS

PERLAS DE ORO
Perlas de oro de Dr. Wolky
MARAVILLOSA MEDICACION BOBERNA
Curan con gran rapidez
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades. Espermatoforias. Pérdidas seminales, etc., etc.
6 Ptas., Frasco. Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol, 8. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlos directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al
CONSULTORIO CLINICO, Remedio Ginecología 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA «LA MARAVILLA»
Analizadas por el sabio doctor
D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.
Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN, Tetuán, 3. MADRID.
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

SUBASTA
El viernes, día 9, á las siete de la tarde, se celebrará subasta pública de cuadros y objetos de arte, de propiedad particular, en el salón de ventas de la GALERIA GENERAL DE ARTE, Plaza de San Miguel, número 8, principales.

PUBLICIDAD ECONOMICA
5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro
Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España» Arenal, núm. 1.
Nada tan agradable y cómodo para aferrarse como el jabón en barras de la Casa Gal.—Una peseta en toda España.
Escopeta «Holland», nueva, calibre 12. Clavel, 13, Ve-guillas.
Gramófonos, discos, agujas, Pathé, agujas zafiros, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.
La Esmeralda. Compró alhajas, dentaduras; pago su valor verdad. José García, Postas, 28, platería. Teléfono 54.
Libros, bibliotecas, restos de edición, manuscritos, pagamos bien. Librería Americana. Jacometrezo, 76.
El luxol devuelve á los metales su brillo natural sin atacarlos ni rayarlos.
Mantones Manila mantillas, pañuelos crespon, liso, baratísimos. San Bernardo, 1.
Mantones Manila, bordados, lisos, grandioso surtido, sin cordeles. Calatrava, 9.
Persianas, Incoléum, saldo gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.905, Fuentes, 5.
Pago bien mobiliarios, libros y grabados. Hortaleza, 110.
Trajes, fracs, smoking, compra, vendo, alquilo. Calatrava, 9.
Vendo hermosa finca, mejor sitio Ciudad Lineal, hotel, jardín, huerta, dependencias, 55.000 pesetas.—Notas al comprador que las pida al apartado 46. Trato directo.
Cuando compre usted vaselina, exija siempre la Vaselina Neutra de la Perfumería Gal, para estar seguro de emplear un producto de absoluta pureza. Veinticinco céntimos la caja.
El Libro de Oro. Fórmulas Ede licores, lejas, tintas, barnices, etc. Remítelo contra pesetas 5. Modesto Arco; Tutor, 18, Madrid.
Paraguas, bastones, sombrillas, abanicos (perfumados), no comprar, poner telas, ni arreglar sin antes ver Casa Arroyo, Barquillo, 9. (Bisutería. Perfumería.)
Pagamos más que nadie alhajas y papeletas del Monte. Noiviado, 12, compraventa.
Motor se comprará uno si está en buen uso de corriente alterna, trifásica, de 8 á 10 HP 46, siete períodos y 115 ó 220 voltios.—Dirigir las ofertas á calle Fernández de los Ríos, 25, fábrica de pañuelos.
Antigripal Semarga. Cura la gripe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos, farmacias.
Tos convulsiva: Su curación. Grindellina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.
OFERTAS Y DEMANDAS
Capitalistas. Mil pesetas, administración propia interesado, rentas 60 mensuales. Ganzo. Operaciones. Informes. Ganzo. Huertas, 42. Fundada 1910. Horas: seis-nueve.
El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.
Sea resuelto: De retirarse hágalos siempre casa Roca, Tetuán, 20.
Persona seria saliendo próximamente para Suiza, que conoce bien, admite representaciones, comisiones, encargos. Escribid: «444», Montera, 19, Anuncios.
Escribiente meritorio, joven, falto. Dirigir carta: Antonio Garrido; Paz, 8, entresuelo.